

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

**LINEAMIENTOS DE LA PSICOLOGIA DEL DESARROLLO
Y EDUCATIVA, DIRIGIDA A MAESTROS Y MADRES DE FAMILIA
PARA PROMOVER Y DESARROLLAR LAS FUNCIONES
INTELECTIVAS EN LOS NIÑOS DE EDAD PRE-ESCOLAR
Y ESCOLAR; EN EL PROYECTO "CIUDAD DE LOS NIÑOS",
DEL MUNICIPIO DE PALENCIA**

**INFORME FINAL
DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Presentado al Honorable Consejo Directivo
de la
Escuela de Ciencias Psicológicas

Por

FLOR DE MARIA PALENCIA HERNANDEZ

Previo a Optar al Título de

PSICOLOGA

en el Grado Académico de

LICENCIATURA

Guatemala, Octubre de 1998

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

13
7/25/01
C-4

TRIBUNAL EXAMINADOR

Licenciado Abraham Cortez Mejía
D I R E C T O R

Licenciada Miriam Elizabeth Ponce Ponce
S E C R E T A R I A

Licenciada Loris Pérez Singer de Salguero
REPRESENTANTE CLAUSTRO CATEDRATICOS



ESCUELA DE
CIENCIAS PSICOLOGICAS
Edificio 15-1 Ciudad Universitaria, Zona 13
TEL. 4769770-4, 4766985, ext. 476-1
Direccion: CARRERA 207/210, las 4769914
e Mail: USACTPS@netel.g
GUATEMALA, CENTRO AMERICA

cc.: Control Académico
Depto. EPS.
archivo

REG. 1386-87

CODIPs. 831-98

ORDEN DE IMPRESION INFORME FINAL DE EPS.

Octubre 13 de 1998

Señorita Estudiante
Flor de María Palencia Hernández
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Señor Estudiante

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto NOVENO (9o.) del Acta TREINTA Y SIETE NOVENTA Y OCHO (37-98) de Consejo Directivo, de fecha 07 de octubre del año en curso, que copiado literalmente dice:

"NOVENO: El Consejo Directivo conoce el expediente que contiene el Informe Final de EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS, titulado: "LINEAMIENTOS DE LA PSICOLOGIA DEL DESARROLLO Y EDUCATIVA, DIRIGIDA A MAESTROS Y MADRES DE FAMILIA PARA PROMOVER Y DESARROLLAR LAS FUNCIONES INTELECTIVAS EN LOS NIÑOS DE EDAD PRE-ESCOLAR Y ESCOLAR; EN EL PROYECTO "CIUDAD DE LOS NIÑOS", DEL MUNICIPIO DE PALENCIA", de la carrera de LICENCIATURA EN PSICOLOGIA, realizado por:

FLOR DE MARIA PALENCIA HERNANDEZ

CARNET No. 85-15414

El presente trabajo fue supervisado por el Licenciado Estuardo Espinoza Méndez y revisado por el Licenciado Erick A. Gudiel Corzantes.

Después de conocido el expediente, Consejo Directivo AUTORIZA LA IMPRESION del mismo para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para elaborar Investigación o Tesis, con fines de graduación profesional, en lo que sea aplicable."

Atentamente,

" ID Y ENSEÑAD A TODOS

Licenciada *Miriam Elisabeth Ponce Ponce*
SECRETARIA



/Rosy

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE
CIENCIAS PSICOLÓGICAS
Edificio M-3 Ciudad Universitaria, Zona 12
Tels. 4766798-4, 4766785, ext. 436-1
Dirección: 4769982, 4767227, fax 4768934
e Mail: USACPSIC@net.gt
GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA

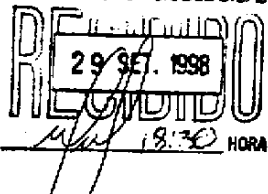
E.P.S. 112-98

Reg. 1386-97

Guatemala,
28 de Septiembre de 1998.

Señores Miembros
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Universidad de San Carlos
ESC. CIENCIAS PSICOLÓGICAS



Señores Miembros:

Hago de su conocimiento que el Licenciado Estuardo Espinoza, tuvo bajo su cargo la asesoría y supervisión de la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado por la Estudiante: **FLORENTINA DE MARIA PALENCIA HERNANDEZ**, Carnet: 85-15414, titulado: "LINEAMIENTOS DE LA PSICOLOGIA DEL DESARROLLO Y EDUCATIVA, DIRIGIDA A MAESTROS Y MADRES DE FAMILIA PARA PROMOVER Y DESARROLLAR LAS FUNCIONES INTELECTIVAS EN LOS NIÑOS DE EDAD PRE-ESCOLAR Y ESCOLAR; EN EL PROYECTO "CIUDAD DE LOS NIÑOS", DEL MUNICIPIO DE PALENCIA".

Asimismo se informa que tuve bajo mi cargo la revisión del Informe Final del trabajo referido, por lo que se solicita continuar con el trámite correspondiente.

Sin otro particular, atentamente.

" ID Y ENSEÑAR A TODOS "

LICENCIADO ERICK GUDIEL CORZANTES
COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO, E.P.S.

/ab.
c.c.archivo de E.P.S.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE
CIENCIAS PSICOLÓGICAS
Edificio M-3 Ciudad Universitaria, Zona 13
Tel. 4760796-4, 4760983, ext. 498-1
Dirección: 4760982, 4761219, fax 4760914
e-Mail: UES-CPSC@guatemala.g
GUATEMALA, CENTROAMÉRICA

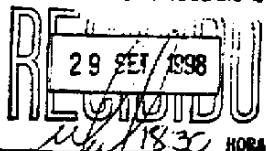
Handwritten signature
21034

E.P.S. 112-98

Reg. 1386-97

Guatemala,
28 de Septiembre de 1998.

Universidad de San Carlos
ESC. CIENCIAS PSICOLÓGICAS



Señores Miembros Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Señores Miembros:

A través de la presente informo que concluí con la revisión del Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado por la Estudiante: FLOR DE MARIA PALENCIA HERNANDEZ, Carnet:85-15414, titulado: " LINEAMIENTOS DE LA PSICOLOGIA DEL DESARROLLO Y EDUCATIVA, DIRIGIDA A MAESTROS Y MADRES DE FAMILIA PARA PROMOVER Y DESARROLLAR LAS FUNCIONES INTELECTIVAS EN LOS NIÑOS DE EDAD PRE-ESCOLAR Y ESCOLAR; EN EL PROYECTO " CIUDAD DE LOS NIÑOS", DEL MUNICIPIO DE PALENCIA".

El Informe Final en mención, cumple con los requisitos establecidos por el Departamento, por lo que emito la APROBACION al mismo.

Atentamente.

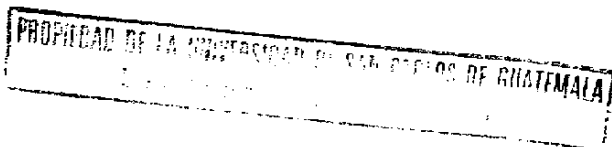
" ID Y ENSEÑAD A TODOS "

Handwritten signature



LICENCIADO ERIC CUDER, COZCANTE
REVISOR
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO, E.P.S.

/ab.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE
CIENCIAS PSICOLÓGICAS
Edificio 15-6 Ciudad Universitaria, Zona 12
Tels. 4768780-4, 4768983, ext. 476-1
Director: 4769903, 4767219, fax 4769914
e Mail: UGACYS@CC@net.gt
GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA

E.P.S.112-98

Reg.1386-97

Guatemala,
28 de Septiembre de 1998.

Licenciado Erick Gudiel Corzantes
Coordinador del Departamento de
Ejercicio Profesional Supervisado, E.P.S.
Edificio

Licenciado Gudiel:

La presente es para informarle que he concluido con la asesoría y supervisión del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado por la Estudiante: FLOR DE MARIA PALENCIA HERNANDEZ, Carnet: 85-15414, titulado: " LINEAMIENTOS DE LA PSICOLOGIA DEL DESARROLLO Y EDUCATIVA, DIRIGIDA A MAESTROS Y MADRES DE FAMILIA PARA PROMOVER Y DESARROLLAR LAS FUNCIONES INTELECTIVAS EN LOS NIÑOS DE EDAD PRE-ESCOLAR Y ESCOLAR; EN EL PROYECTO "CIUDAD DE LOS NIÑOS", DEL MUNICIPIO DE PALENCIA".

El trabajo referido cumple con los requisitos establecidos por el Departamento, por lo que emito dictamen de APROBACION al mismo.

Sin otro particular, atentamente.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LICENCIADO ESTEBANO ESPINOZA
ASESOR Y SUPERVISOR

DEPARTAMENTO EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO, E.P.S.



/ab.
c.c.archivo de E.P.S.



ESCUELA DE
CIENCIAS PSICOLÓGICAS
Edificio M5, Ciudad Universitaria, Zona 12
Tel: 4760100 / 4760005, ext 100-1
Directo: 4760102, 4761218, ext 4760014
e-mail: USACPSIC@univ.gi
GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA

cc.: Control Acad.
Depto. EPS.
Asesor
Archivo

REG. 1386-97

CODIPs. 632-97

DE APROBACION REALIZACION PROYECTO DE
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Julio 15 de 1997

Señorita Estudiante
Flor de María Palencia Hernández
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Señorita Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto NOVENO (9o.) del Acta VEINTITRES NOVENTA Y SIETE (23-97) de Consejo Directivo, de fecha 9 de julio del año en curso, que copiado literalmente dice:

"NOVENO: El Consejo Directivo conoce el expediente que contiene el proyecto de EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (E.P.S.), denominado: "LINEAMIENTOS DE LA PSICOLOGIA DEL DESARROLLO Y EDUCATIVA, DIRIGIDA A MAESTROS Y MADRES DE FAMILIA PARA PROMOVER Y DESARROLLAR LAS FUNCIONES INTELECTIVAS EN LOS NIÑOS DE EDAD PRE-ESCOAR Y ESCOLAR; EN EL PROYECTO "CIUDAD DE LOS NIÑOS", DEL MUNICIPIO DE PALENCIA", de la Carrera de Licenciatura en Psicología, presentado por:

FLOR DE MARIA PALENCIA HERNANDEZ

CARNET No. 85-15414

Dicho proyecto se desarrollará en el Municipio de Palencia, ubicándose al Ingeniero Victoriano Temaj, como la persona que ejercerá funciones de supervisión por la parte requiriente y al Licenciado Estuardo Espinoza por parte de esta Unidad Académica.

El Consejo Directivo considerando que el proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos, resuelve APROBAR SU REALIZACION." - - - - -

Atentamente,

" ID Y ENSEÑAD A TODOS "

Licenciada *Elizabeth Ponce*
SECRETARIA



/Rosy

DEDICATORIA

A MI PADRE CELESTIAL: POR DARMER LA OPORTUNIDAD DE ESTAR EN ESTA DISPENSACION.

**A MIS PADRES: MARIA MERCEDES HERNANDEZ DE PALENCIA, CON AGRADECIMIENTO ESPECIAL POR SU AMOR INCONDICIONAL Y PACIENCIA PARA FORMAR DE NOSOTRAS MUJERES DE BIEN. TE AGRADEZCO TODOS TUS SACRIFICIOS Y QUE ESTO SEA UN PRESENTE PARA TI MADRE QUERIDA.
JOSE ALFONSO PALENCIA MORATAYA, POR DARMER EL DON DE LA VIDA.**

A MI ESPOSO: CARLOS ROBERTO SANDOVAL ALDANA, PORQUE GRACIAS A TI HE DESCUBIERTO MUCHAS FACETAS DESCONOCIDAS DE MI VIDA, POR TU AMOR, PACIENCIA Y PORQUE CADA DIA AL DESPERTAR SE QUE PUEDO CONTAR CONTIGO.

A MIS HIJAS: JOCELYNNE ADRIANA (JOCE) Y LUCIA FERNANDA (LUCHI), POR SER EL SOL Y EL AIRE DE MIS DIAS, POR DARMER LA OPORTUNIDAD DE COMPARTIR SUS PEQUEÑAS VIDAS EN NUESTRO HOGAR. CON TODO MI AMOR PARA ELLAS.

A MIS HERMANAS: ROSSANA, LILEANA Y SILVIA PORQUE JUNTAS HEMOS COMPARTIDO TANTAS EXPERIENCIAS INOLVIDABLES, POR SER MI APOYO CONSTANTE. CON RESPETO Y ADMIRACION PARA USTEDES.

A MIS SOBRINOS: JENNIFER, LISA, LUIS ESTEBAN, DIANA, ALEJANDRO, CRISTY Y ALE CON TODO MI CARIÑO.

A MIS TIOS: ANTONIO CORDERO Y JULIA DE CORDERO,
POR EL CARIÑO QUE ME HAN BRINDADO.

A MIS PRIMOS: BYRON Y MARLON, POR SU COMPAÑÍA,
AMISTAD Y AMOR.

A MIS SUEGROS: ROBERTO SANDOVAL Y CARMEN ALDANA DE
SANDOVAL, POR SU INCONDICIONAL APOYO.

A MIS AMIGAS: OLGA, DIANA, KAREN Y LIDIA POR LOS
BELLOS MOMENTOS COMPARTIDOS .

A MIS DOCENTES: LICDA. MIRIAM PONCE Y ESPECIALMENTE A
LA LICDA. ROSA DE CHAVARRIA, POR SER
PARTE IMPORTANTE EN MI FORMACION Y
POR SU INVALUABLE AMISTAD.

A USTED: DE MANERA MUY ESPECIAL.

AGRADECIMIENTOS:

A MI ALMA MATER, LA TRES VECES CENTENARIA UNIVERSIDAD AUTONOMA NACIONAL DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

A LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS.

A LA ASOCIACION PARA PADRES DE FAMILIA EN LA CIUDAD DE LOS NIÑOS EN EL MUNICIPIO DE PALENCIA.

AL INGENIERO VICTORIANO TEMAJ Y CHRISTIAN CHILDREN FUND.

AL GRUPO DE PROMOTORAS INFANTILES Y TODOS LOS NIÑOS Y NIÑAS QUE LLENARON DE ALEGRIA MI ESTADIA EN PALENCIA DURANTE EL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO.

A LOS LICENCIADOS ESTURDO ESPINOZA Y ERICK GUDIEL, POR LA ASEORIA Y UTILES CONSEJOS PARA LA REALIZACION DEL PRESENTE TRABAJO.

SINTESIS DESCRIPTIVA

Este informe es resultado del trabajo desarrollado en el municipio de Palencia del departamento de Guatemala, con la Asociación para Padres de Familia "Ciudad de los Niños", en el período comprendido del 1 de abril al 30 de septiembre de 1,997 y constituye el reporte final de la practica del Ejercicio Profesional Supervisado previo a optar al título de Licenciada en Ciencias Psicológicas.

El Ejercicio Profesional Supervisado se dividió para su ejecución en los subprogramas de Docencia, Servicio e Investigación. Para el efecto el trabajo se desarrolló en las siguientes fases: Planeación, Inmersión a la Problemática, Planificación, Ejecución, y Evaluación.

En el mismo se detallan los procedimientos y las actividades realizadas en el curso del E.P.S, en cada sub-programa. Este se compone de cuatro capítulos (IV), con la siguiente información:

- I) Contiene la descripción de la Institución, antecedentes de formación; principios de la misma, servicios que presta etc., el planteamiento del problema investigado, la monografía y la población meta.
- II) En esta fase se presenta el detalle del abordamiento teórico-metodológico y los objetivos que se pretendían alcanzar, tanto a nivel general como específicamente, así como la metodología de abordamiento.

- III) Fase en la cual se describen las actividades realizadas durante el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado y los resultados obtenidos.
- IV) En este apartado se detallan el análisis de las actividades realizadas y la discusión de los resultados.
- V) Última fase, no por ello menos importante, ya que en ella se plasma la parte concluyente del informe y se exponen las recomendaciones que a nuestro criterio se deben adoptar para mejorar la prestación de los servicios a los niños afiliados al proyecto.

INTRODUCCION

A nivel legal la Universidad de San Carlos como rectora de la Educación Superior, en su carácter de única universidad estatal, le corresponden entre otras funciones dirigir, organizar y desarrollar la educación superior pero principalmente tiene el deber de difundir la cultura en todas sus manifestaciones y promover por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperar al estudio y solución de los problemas nacionales.

Partiendo de esa premisa todo elemento humano (estudiantes, docentes, trabajadores etc) que integran la Universidad de San Carlos, tienen el deber legal de desarrollar actividades que se orienten a la solución de los problemas nacionales, según el campo de acción de cada individuo. No obstante ello más que una obligación jurídica, la problemática nacional, nos impone una obligación moral de compromiso para aportar y proponer cambios positivos de la realidad nacional.

En ese orden de ideas, el presente trabajo es una tentativa por aportar y contribuir, en un ámbito temporal y espacial concreto, para dar cumplimiento a los principios que inspiran a nuestra alma mater y de revertir hacia la población los conocimientos adquiridos en la Escuela de Ciencias Psicológicas.

Congruente con lo anterior y de acuerdo a la regionalización efectuada por las autoridades que tienen a su cargo el Ejercicio Profesional Supervisado, este trabajo se desarrolló en el municipio de Palencia del departamento de Guatemala, específicamente con la Asociación de Padres de Familia en la Ciudad de los Niños de dicha

localidad, ya que esta es una entidad que desarrolla una importante labor social con los niños del mencionado municipio, que contribuye al mejoramiento del nivel de vida de los niños afiliados a esa asociación.

Debido a la escasa y deficiente prestación de los servicios educativos por parte de la Institución encargada de prestarlos (Ministerio de Educación), se observó que en dicho municipio la educación es deficitaria desde el nivel parvulario razón por la cual; se constituyó la Asociación de Padres de Familia en la Ciudad de los Niños, con el objetivo de brindar atención educativa a los niños de las trece comunidades que están afiliadas. La asociación desarrolló un novedoso programa de Estimulación Temprana, tomando en cuenta el desconocimiento que del tema tiene un gran porcentaje de la población, sin embargo el programa de Estimulación Temprana vigente es insuficiente para brindar cobertura, como ya se apuntó, a las trece comunidades que la integran. Además se estableció que dicha entidad carece de personal cualificado para cubrir áreas que requieran conocimientos sobre aspectos psicopedagógicos, en los que la intervención del Psicólogo resulta oportuna a la vez que coadyuva en la consecución de los fines para lo cual fue creada la referida asociación.

Con la finalidad que el programa de Estimulación Temprana de la Asociación de Padres de Familia en la Ciudad de los Niños, desarrolle mayor cobertura que implique que todas las comunidades que la integran, tengan acceso a los conocimientos básicos relativos al tema de Estimulación Temprana con la efectividad del caso, se diseñó un Plan Piloto, cuya integración se conformó con la participación y concurso de voluntarios para que los mismos se constituyeran en agentes multiplicadores y promotores infantiles;

haciendo hincapié en la Estimulación Temprana como instrumento de desarrollo de las aptitudes y habilidades de los niños, así como medida preventiva de los problemas de repitencia escolar.

Tomando en cuenta lo anterior se planificó desarrollar el trabajo en las áreas de servicio, docencia e investigación con el objeto de minimizar los problemas de repitencia escolar, considerando como punto de partida las personas que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje (padres, maestros y niños).

El presente trabajo se somete a la consideración del lector para que se obtenga una visión de la problemática que se presenta en el municipio de Palencia y en especial, a cualquier persona que se interese en el tema; con el objeto de que el mismo se constituya como una fuente secundaria de investigación y punto de referencia para ulteriores estudios.

CAPITULO I

ANTECEDENTES

1.1. DESCRIPCION DE LA POBLACION:

NOMBRE DE LA INSTITUCION: ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
"CIUDAD DE LOS NIÑOS"

DIRECCION: Cantón Agua Tibia, Municipio de
Palencia.

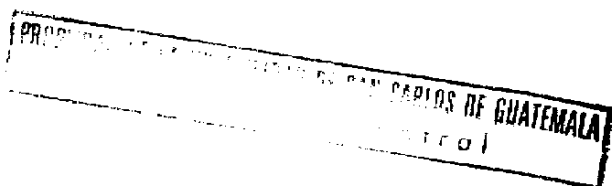
LOCALIZACION: Municipio de Palencia Departamento
de Guatemala

HISTORIA:

Palencia fue en sus principios una hacienda bautizada con el nombre de San José. Fue comprada en 1,624, por el señor Matías de Palencia, pocos años después adoptó el nombre de "Hacienda Palencia"; posteriormente se le denominó "Palencia".

Fue subastada a solicitud del ciudadano Juan José Guerra el 4 de septiembre de 1832.

En 1,848, su propietario era el Teniente General Rafael Carrera; presentándose en esa fecha don Mariano Rivera Paz, en nombre de la orden religiosa de Santo Domingo de Guzmán, a solicitar esta hacienda para su fomento. El General Carrera entonces Presidente de la República, atendiendo favorablemente la petición, de la orden religiosa de Santo Domingo, vendió al



Gobierno su propiedad con sus anexos: Agua Caliente, Plan Grande, Los Cubes, El Cangrejito, Lo de Silva; por la suma de \$ 15,000.00 dólares.

El General Carrera encargó a los miembros de la orden religiosa no enajenar las tierras y reunir a sus habitantes para formar un pueblo.

UBICACION GEOGRAFICA:

Palencia es uno de los municipios del Departamento de Guatemala, dista de la ciudad capital 29 kilómetros en carretera asfaltada, tiene una extensión de 482 caballerías y su latitud es de 1330 mts. sobre el nivel del mar, alcanzando 1970 metros en la aldea Sanguayabaj.

Sus límites territoriales son los siguientes: Al Norte; San José del Golfo y San Pedro Ayampuc; Al Este: San Antonio la Paz (El Progreso) Mataquescuintla (Jalapa); Al Sur: San José Pinula; Al Oeste: con el municipio de Guatemala y San Pedro Ayampuc.

DIVISION GEOGRAFICA:

La cabecera municipal se denomina Palencia, está dividida en cantones, aldeas y caseríos; los cuales son los siguientes:

Cantones: Centro Cívico, el Rincón, Ojo de Agua, Pueblo (norte y sur).

Caseríos: La Laguna, la Piedrona, Lo de Silva, El Cangrejito, El Tabacal, Las Lajas, Las Montañitas.

Aldeas: Los Mixcos, El Paraíso, Los Tecomates, Buena Vista, La Concepción, La Culebra, San Guayabaj, Sansur, Fca El Tambor, Plan Grande, Primera Joya, Los Cubes, El Manzanote, El Fiscal, El Triunfo, Azacualpilla y además 30 colonias que se encuentran en la circunscripción municipal de Palencia.

INTEGRACION ECONOMICA:

Tenencia de la tierra:

La tierra está repartida en pequeñas parcelas y un menor porcentaje de los habitantes poseen grandes extensiones, algunas arrendadas para su cultivo.

La agricultura es uno de los medios más importantes de producción; cultivando básicamente maíz, frijol y güisquil; en menor escala güicoy, arveja china, zanahoria y papa.

También la avicultura forma parte de la economía de la población y cuenta con una granja para tal efecto.

GRUPOS ETNICOS:

El grupo mayoritario está conformado por ladinos; el idioma que se habla es el español.

NIVEL EDUCACIONAL:

Un alto porcentaje de la población es analfabeta, a pesar que "Conalfa" ha impulsado varios programas de alfabetización, no

siendo efectivos por aparente desinterés de la población o factor tiempo.

DATOS POBLACIONALES:

El promedio de tasa anual de crecimiento de la población se estima en un 1.77%, el 82% vive en el área rural.

VIVIENDA Y SALUBRIDAD:

Un alto porcentaje de la población utiliza agua de pozo no purificada y una minoría agua potable.

Relativo al Servicio Sanitario, el 59% de la población utiliza excusado de pozo ciego o letrina; un 36% no tiene este servicio, el restante 5% posee inodoro lavable.

El servicio de energía eléctrica sólo un 53% lo posee, el resto de la población se vale de instrumentos como la candela o candil de gas para cubrir este tipo de necesidades.

En la construcción de las viviendas predomina el adobe y la lámina de zinc y suelos de tierra.

CENTROS EDUCATIVOS:

Escuelas e Institutos de Educación Pública:

Educación pre-primaria hay cuatro establecimientos, dos de ellos se encuentran ubicadas en el caso urbano, uno en la aldea Los Mixcos y otra en la aldea Los Cubes.

Educación Primaria:

Funcionan en el municipio once establecimientos de educación primaria; dos de los cuales se ubican en el casco urbano, en la aldea Los Mixcos se localiza uno de ellos, de igual forma uno en la aldea Los Tacomates, en la comunidad de Marillanos se encuentra un establecimiento educativo, en la aldea Los Cubes otro de ellos, en la aldea Lo de Silva otro centro educativo, en la aldea Pie del Cerro uno más, otro en la aldea Plan Grande, de igual forma se ubica uno la aldea Los Anonos y uno en la aldea el Manzanote.

Institutos de Educación Básica:

En el municipio de Palencia operan tres institutos de educación básica; dos de ellos en el casco urbano y uno en la aldea Los Mixcos.

Institutos de Diversificado:

En el municipio existen dos establecimientos que imparten cursos correspondientes al diversificado, los dos centros de educación se encuentran localizados en el casco urbano.

COLEGIOS PRIVADOS:

Hay tres centros educativos de carácter privado en el casco urbano: dos de los mencionados colegios imparten todos los grados desde pre-primaria hasta ciclo diversificado. El restante solamente imparte la educación básica. Además funcionan en el una academia de belleza y otra de corte y confección.

INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES:**Municipalidad:**

La cual se integra por el Alcalde, concejales y síndicos, además del Registrador Civil.

Sub-Estación de Policía Nacional:

En el municipio de Palencia se ubica una Sub-Estación de Policía Nacional perteneciente al Sexto Cuerpo de dicha Institución.

Centros Asistenciales:

El municipio cuenta con un centro de salud en el área urbana y seis puestos de salud ubicados en cada unos de los siguientes lugares: El Triunfo, Azacualpilla, Paraíso, Plan Grande, Sansur, Sanguayabaj y en construcción el de la aldea los Mixcos.

1.2. DESCRIPCION DE LA INSTITUCION:

La Asociación de Padres de Familia "Ciudad de los Niños" fue fundada en el año 1,989 a cargo de las monjas de la orden Dominicas. Hace cuatro años fue entregada al proyecto financiado por la Asociación Christian Children la que en la actualidad se hace cargo de su funcionamiento.

UBICACION DE LA INSTITUCION:

Se encontraba en el centro de Palencia, contiguo a la municipalidad. No obstante recientemente se trasladó y actualmente se ubica en el cantón Agua Tibia.

Esta institución como ya se mencionó es auspiciada por Christian Children Fund; Asociación de carácter internacional que brinda ayuda a la niñez a través de proyectos que fomentan el desarrollo comunitario.

Su sistema de ayuda consiste en el apadrinamiento de niños de escasos recursos. Recibiendo una cuota mensual por niño, que es utilizada para desarrollar programas de salud, educación y apoyo familiar. Cuenta además con el apoyo de la Asociación "Share" que proporciona alimentos a las familias afiliadas y créditos para producción agrícola. Los alimentos son distribuidos en las comunidades por medio de los sub-comités que existen en cada aplicación.

El requisito para recibir los beneficios son los siguientes: ser de escasos recursos económicos, estar comprendido entre las edades de 0-5 años en el momento de afiliarse, asistir en forma regular a la escuela. Su principal objetivo es promover el mejoramiento de la niñez a través de la ejecución de programas de educación, nutrición, salud, capacitación a padres de familia y recreación.

ORGANIZACION:

La Asociación se organiza de la siguiente forma: una asamblea constituida por todos los afiliados, que es el órgano soberano y de decisión dentro de la estructura organizativa, una junta directiva

representada por un miembro de cada comunidad, quienes se constituyen como el organismo ejecutor, coordinando acciones por medio de sub-comites. El director de la Institución participa como facilitador entre la comunidad, junta directiva y patrocinadores y a la vez vela por el cumplimiento de objetivos y lineamientos de la Institución. Como personal de apoyo se menciona: un contador, una secretaria, un médico, un asistente de salud, un odontólogo y un coordinador para cada programa.

PROGRAMAS ESTABLECIDOS:

- Subsistema de Comunicaciones:** Anteriormente denominado Relación niño-padrino, se encuentra contenido dentro del programa de educación pero es independiente de este. Es el que se encarga de mantener la comunicación entre padrino-niño y familia de estos últimos.
- Educación Formal:** Que brinda apoyo para que los niños afiliados puedan tener acceso a la educación formal. Además de propiciar la organización comunitaria.
- Proporciona apoyo económico para inscripción escolar, útiles, uniforme, reforzamiento, capacitación, educación de adultos y actividades recreativas.
- Salud Humana Integral:** Este contribuye al mejoramiento de la salud del niño afiliado y su familia por

medio de la consulta Médico-Dental, capacitación y promotores de salud, apoyo económico para la obtención de medicamentos y exámenes de Laboratorio.

Atiende a personas no afiliadas cobrando un precio módico.

**Desarrollo Integral
Comunitario:**

Orienta al aprovechamiento de los recursos familiares y comunales a través de la organización capacitación y participación comunitaria.

Administración:

En este programa es conocido como - I.D.A.-P- se contemplan los aspectos administrativos de la Institución además de contemplar lo relativo al aspecto financiero. Conjuntamente existe el programa de finanzas conocido como subsistema de finanzas, relacionado con el aspecto financiero de la Institución - S.U.F.I.-.

Actualmente la Ciudad de los Niños brinda ayuda a 782 afiliados.

1.3 DESCRIPCION DE

LA POBLACION META:

Niños comprendidos en las edades de 3 años 5 meses a 6 años, en el programa de

Estimulación Temprana, como población de niños que asisten a la escuela primaria los comprendidos en las edades de 7 a 16 años. También figuran dentro de la población meta los padres y madres de familia afiliados a la Institución patrocinante y los maestros de dos escuelas en donde se concentran el mayor número de niños afiliados al proyecto.

1.4.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El municipio de Palencia del departamento de Guatemala es uno de los menos desarrollados del departamento de Guatemala, no obstante su cercanía con la metrópoli, lo cual hace suponer que en el mismo se debería presentar como área de influencia urbana, manifestándose esa influencia en lo relativo a los servicios básicos; sin embargo, estos son escasos y deficientes en áreas de educación y salud.

Por la citada carencia de recursos existen problemas de salud y educación, en este último aspecto, particularmente, se observan los problemas siguientes:

- 1) Falta de estimulación temprana en los primeros años de los infantes.
- 2) Falta de motivación hacia la educación por parte de los padres.
- 3) Repitencia escolar producto de la falta de estimulación.
- 4) Inadecuados patrones de crianza para el desarrollo del niño.
- 5) Desconocimiento de cómo abordar casos específicos por parte de los maestros.

Por tal razón un grupo de personas creó la ASOCIACION PARA PADRES DE FAMILIA EN LA CIUDAD DE LOS NIÑOS DEL MUNICIPIO DE PALENCIA, esta es una organización cuyos fines primordiales son: brindar ayuda en programas encaminados a la salud, educación y

bienestar de los niños afiliados. No obstante ello, esta tarea es insuficiente para cubrir a la población del municipio, razón por la cual fue necesario apoyar a la comunidad, para formar agentes multiplicadores de pautas y métodos educativos puesto que en el proceso educativo participan activamente padres y maestros; sus funciones se complementan y refuerzan en forma recíproca.

Debido a la baja tasa de escolaridad en la población adulta del municipio de Palencia, su papel formador y complementador del proceso educativo no se realiza de acuerdo a las formas y métodos más adecuados. Si se parte de la base de que los adultos desconocen los métodos que deben utilizar para complementar la educación de sus hijos, a nivel general, este desconocimiento es aún mayor respecto a temas que resultan novedosos como lo es la Estimulación Temprana que deben recibir los niños comprendidos en las edades de 0 a 5 años y de la importancia que esta tiene en el desarrollo intelectual del menor, particularmente, en las edades antes mencionadas.

Como se describió en su oportunidad, en el apartado correspondiente a la descripción de la población específicamente en lo relativo a la integración económica, la agricultura constituye el principal rubro económico del municipio de Palencia, en esta clase de tareas participan adultos y niños. Como es natural la participación de los niños en las actividades agrícolas aparta, de manera súbita, la atención del menor a las actividades propias de su edad y lo sustraen, desde muy temprana edad, a centrar sus esfuerzos en la ejecución de labores, muchas veces en condiciones precarias y difíciles, para contribuir al sostenimiento del hogar. Por su parte los padres de familia al contar con mano de obra, constituida por la fuerza laboral de sus hijos, demuestran

desinterés hacia la educación primaria de los mismos en vista que para ellos es de mayor importancia los resultados que se derivan de la actividad productiva que desarrollan sus hijos, lo que contribuye a palear, a corto plazo, las condiciones desfavorables que inciden en el ingreso familiar.

Para apoyar esta afirmación basta citar las estadísticas proporcionadas por la U.N.I.C.E.F, que señalan que el número de los niños guatemaltecos que por razones de necesidad económica tienen que trabajar en vez de asistir a la escuela oscila entre 1,000,000.¹

Pero esta situación no se da únicamente en Guatemala obedece a un contexto mucho más amplio en el que está inmersa el área centroamericana y toda América Latina.

El Licenciado Carlos Aldana Mendoza, en su ensayo titulado "Niños y Niñas en Guatemala" publicado por la Revista Nueva Sociedad señala que "en el área centroamericana se ha calculado que un 12% de la población económicamente activa, como promedio, está constituido por niños trabajadores, lo que nos permite inferir una cantidad de poco más de 3,000.000 niños trabajadores en Guatemala."²

Lo anterior refleja la magnitud del problema que actualmente vive la niñez guatemalteca.

^{1/} U.N.I.C.E.F. Análisis de Situación. 1,995.

^{2/} Aldana Mendoza, Carlos. Ensayo "Niños y Niñas en Guatemala" publicado en la Revista Nueva Sociedad "INFANCIA Y VEJEZ - CRIMEN Y MARGEN" Enero-Febrero 1,994. pág. 80.

Otro fenómeno observado es la repitencia escolar en los primeros años de estudio (Primero y Segundo grado), que es reflejo de la conexión de los factores antes mencionados que se constituyen en óbices para el proceso de enseñanza-aprendizaje. A este respecto el pedagogo Aldana Mendoza, refiere en cuanto al sistema educativo que "la inestabilidad se percibe en cifras como las que nos indican que el promedio para alcanzar los primeros cuatro años de primaria es de 7 años."³

Por lo anterior es necesario instruir a los padres de familia en cuanto al cuidado y estimulación que deben brindarle a sus hijos, asesorándolos en cómo deben educarlos en un ambiente adecuado que posibilite su desarrollo integral.

Respecto de la tarea que ejecuta el maestro, es importante revisar los aspectos psicopedagógicos de cómo abordar los diversos problemas que presentan los educandos. Por tal motivo es de mucha importancia la labor del psicólogo en el manejo del caso concreto, sirviendo como apoyo a los maestros.

³/ Aldana Mendoza, Carlos. Op. cit. pág. 80.

CAPITULO II

2.1. ABORDAMIENTO TEORICO METODOLOGICO

Guatemala es un país en vías de desarrollo, a pesar de ser un país con múltiples recursos naturales, el sistema de producción sustentando aún se encuentra en una fase primaria de capitalismo que no ha logrado romper viejas estructuras existentes, no obstante que la coyuntura actual en la que se busca la integración económica en grandes bloques, impone a nuestras sociedades la necesidad de revisión y adecuación de los sistemas educativos con el objeto de preparar al elemento humano capaz de responder a las futuras necesidades.

En el marco legal establecido en la Constitución Política de la República de Guatemala establece lo relativo a la educación, dentro de los denominados Derechos Humanos de la Segunda Generación correspondientes, específicamente, a los derechos sociales y culturales, cuyo fin primordial es el desarrollo integral de la persona ⁴, además de indicar que los habitantes de la República tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica ⁵. Lo anterior se constituye en una declaración de principios cuya aplicación en el ámbito social no es observable, como ejemplo de tal situación señalamos que en Guatemala los índices de analfabetismo son de los más altos de América Latina, siendo escaso el porcentaje de guatemaltecos que tiene acceso al sistema educativo. En este contexto es oportuno

⁴/ Artículo 72o. Constitución Política de la República de Guatemala.

⁵/ Artículo 74o. Cit. supra.

traer a colación el Informe Sobre la Situación de los Derechos Humanos en Guatemala rendido por la Ilustre Comisión Interamericana de Derechos Humanos (C.I.D.H) a la Organización de Estados Americanos (O.E.A), citando los datos recopilados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (P.N.U.D), respecto a la situación de pobreza en Guatemala y en relación al número de niños que capta el sistema educativo refiere "...Se estima que aproximadamente el 80% vive en la pobreza, de estos un 59% en condiciones de extrema pobreza, los datos recopilados por el PNUD, de 1,985 a 1,995 indican que sólo el 34% de la población tenía acceso a servicios de salud, el 62% tenía acceso a agua potable y el 60% a servicios sanitarios- y lo más revelador para nuestra investigación- las estadísticas más recientes indican que el 54.6% de los guatemaltecos adultos son alfabetizados..."⁶

El citado informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (C.I.D.H), establece que según los informes proporcionados por el Gobierno, el sistema escolar acogió al 68.2% de los niños en edad escolar primaria (7-12), pero sólo el 20% de los niños entre los 13 y 15 años y sólo el 10% de los niños entre los 15 y 18 años. Como se observa, el Estado de Guatemala hasta la presente fecha ha prescindido de programas serios de Estimulación Temprana, ya que no se citan políticas ni estadísticas que demuestren que el sistema educativo haya implementado con niños comprendidos en las edades de 0 a 5 años, ningún plan para iniciar desde esta etapa la educación de los niños.

^{6/} V Informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos -C.I.D.H- al Secretario General de la Organización de Estados Americanos -O.E.A- pág. 6.

También es importante tomar en cuenta la falta de inversión social del Estado en materia educativa, al respecto citamos, a guisa de ejemplo, lo señalado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas -C.E.P.A.L- que sitúa a Guatemala, juntamente con Bolivia, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Perú y República Dominicana, en el grupo de países cuya inversión en la educación no supera los 40 dólares anuales por habitante.⁷

En el estado actual de la niñez, sobre todo en el nivel socioeconómico más bajo, se justifica una intervención que modifique los factores ambientales que limitan el desarrollo físico, social, emocional, mental, educativo de los niños en sus primeros años de vida.

A lo anterior se suma el hecho que a nivel institucional el Ministerio de Educación no contempla programas de divulgación, promoción, y sobre todo de adquisición de experiencias de aprendizaje a través de la Estimulación Temprana; razón por la cual, es necesario revisar las estructuras educativas con el objeto de readecuarlas y reorientarlas al momento histórico actual.

Sin embargo, este proceso de reorientación y readecuación no compete con exclusividad a las autoridades gubernamentales en ellas juegan un papel importante padres de familia y maestros.

Podamos distinguir como elementos de la educación, según nuestro criterio, a los elementos personales de la educación,

^{7/} PANORAMA SOCIAL DE AMERICA LATINA. Informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe -C.E.P.A.L- Naciones Unidas -O.N.U- Santiago de Chile 1,996. pág. 94.

constituido por los individuos que en ella intervienen (maestro-alumno o pupilo), los funcionales; que son aquellas actividades encaminadas a alcanzar los objetivos educativos y por último los estructurales, concretizados en los órganos administrativos que regulan y diseñan la educación.

De acuerdo con Sonia Lavín de Arribé, el objetivo primordial de la educación es el alumno o pupilo al afirmar que a través de este proceso (educativo) se colocará al individuo (alumno) "en términos de la posibilidad de acceso a una vida digna, gratificante y con proyección de futuro. Ello implica la oportunidad de acceder a un trabajo que garantice un medio de vida para sí y su familia; el acceso a los bienes y servicios culturales, económicos y sociales de la sociedad en que vive; el acceso a las habilidades para la apropiación y autoconstrucción del conocimiento y el espacio y oportunidad de participar en la esfera de lo político"⁸

Por nuestra parte consideramos que en este proceso educativo el elemento más importante es el personal y adquiere mayor relevancia el alumno ó pupilo en cuanto que la educación se refiere a la transmisión de conocimientos, éste y no otro, constituye el elemento axiológico de la educación.

Considerando, como ya se ha dicho, que es el alumno, el niño, el principal protagonista de la educación, hay que tomar en consideración las circunstancias personales de este ya que las mismas pueden influir en los procesos. Para efectos del presente

⁸/ Lavín de Arribé, Sonia "Hacia una Reconceptualización de la Calidad en la Educación Básica en la Perspectiva de la Calidad de Vida" IV Seminario Educación y Políticas Públicas del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Santiago de Chile 1,988.

trabajo consideraremos como circunstancias personales aquellas que cada niño tiene y que pueden coadyuvar el proceso de aprendizaje o bien dificultarlo comprendiéndose dentro de ellas las psicofísicas, sociales y económicas.

Adquiere especial importancia en las circunstancias personales del niño la inteligencia puesto que la misma se refiere a la capacidad mental de adaptarse a distintas circunstancias y a la habilidad para utilizar las experiencias anteriores a la solución de problemas, se puede inferir que la Estimulación Temprana influye positivamente en los procesos cognoscitivos, ya que acerca a la realidad objetiva al menor y mejora su capacidad de aprendizaje y, de adaptación a nuevas situaciones, es por ello necesario proveer al niño de las condiciones ambientales adecuadas y de un clima psicológico propicio para tal fin. La inteligencia es pues, la principal arma con que cuenta un niño para la adquisición de conocimientos y toda actividad que favorezca su desarrollo es valedera.

La seguridad interior y el concepto positivo que logre un niño de sí mismo, descansa en la habilidad de los padres para comunicarse a este a través de su conducta, el afecto y la comprensión que le tienen. "Además son las frases de cariño y elogio las que le dan confianza y seguridad en vista que las leyes del condicionamiento han demostrado que los elogios y las recompensas son las armas más poderosas para lograr que los niños aprendan".¹

En este proceso no hay que pasar desapercibido el papel que desempeña la familia, considerada grupalmente, ya que esta adquiere

¹/ Seminario de Estimulación Temprana. Universidad Francisco Marroquín. pág. 19. Guatemala 1,993.

matices trascendentales en la formación del niño.

Una de las definiciones, sociológicas de la familia, la conceptualiza como la célula de la sociedad. En otras palabras es el componente primario de todo el tejido social, aunque esta definición resulta ser reiterativa, también lo es que por su sencillez ha adquirido característica generalizadas y que no se puede prescindir de ella, pues es en la familia donde se da el proceso de socialización del individuo y no existe otra formula más adecuada para tal fin. Tal afirmación encuentra su fundamento en que universalmente prevalece el modelo de familia que se conoce en la actualidad, aunque históricamente la familia como Institución ha tenido especiales connotaciones lo que ha hecho que atravesase por distintos estadios, y que en algunos lugares tendrá variaciones de acuerdo a la cultura y matices que cada pueblo y región le impongan.

Jurídicamente la familia tiene muy diversas definiciones porque responde a contenidos jurídicos y aspectos históricos que no son coincidentes ni en el tiempo ni en el espacio.

Belluscio entiende que familia, en un sentido amplio de parentesco, "es un conjunto de parientes con los cuales existe algún vínculo jurídico, en el que cada individuo es el centro de uno de ellos diferente según la persona a quien se la refiera y que alcanza a los ascendientes y descendientes sin limitaciones de grado, a los colaterales por consanguinidad hasta el sexto grado y a los afines hasta el cuarto grado y que en un sentido restringido, es el núcleo paterno filial o agrupación formada por la madre, el padre y los hijos que conviven con ellos o que se encuentra bajo su

potestad".¹⁰ De la anterior definición jurídica proporcionada por Belluscio se advierten los conceptos psicológicos de familia abierta y cerrada.

Un concepto intermedio refiere que "la familia es una Institución social, permanente y natural compuesta por un grupo de personas ligadas por vínculos jurídicos emergentes de la relación intersexual y de filiación".¹¹

También puede conceptualizarse como el vínculo jurídico, recíproco, indivisible y colectivo que nace entre un grupo de personas derivado del matrimonio, el parentesco y de la afinidad.

Las acepciones sociológicas y jurídicas de la familia obedecen a "elementos objetivos de la relación familiar".¹² Al contrario de estas ramas de la ciencia, la psicología le asigna a la familia notas diferenciales del subcontexto planteado por las ciencias sociales y jurídicas porque toma en cuenta la dinámica social que se da en el seno de la familia. La Psicología profundiza en el estudio de los vínculos afectivos y emotivos que se desprenden de las relaciones al interior de la familia.

En otras palabras la Psicología le otorga mayor importancia al elemento subjetivo e intrínseco de la familia.

¹⁰/ Ossorio, Manuel. Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. pág. 113.

¹¹/ Ossorio, Manuel. Op. cit. "pág. 113.

¹²/ Ibidem

En atención a lo anterior el Psicólogo Social Ignacio Martín Baró indica que "...el grupo primario (familia) es ese conjunto de personas que determinan en lo fundamental la identidad de una persona, y se caracteriza por las relaciones estrechas y afectivas, por una comunicación personal y frecuente, porque tiende a generar el sentimiento de una unidad común..."¹³

En respaldo de lo apuntado traemos a colación la definición que respecto de la familia nos proporciona Enrique Pichón Riviere, en su obra "Del Psicoanálisis a la Psicología Social", citado por Raquel Soifer, quien define a la familia como "una estructura social básica que se configura por el interjuego de roles diferenciados (padre, madre, hijo), y que constituye el modelo natural de interacción grupal"¹⁴. Al ampliar este concepto la familia resulta ser un núcleo de personas que conviven en un determinado lugar durante un lapso prolongado y que están unidas o no por lazos consanguíneos. Este núcleo se haya relacionado con la sociedad que le imprime una cultura y una ideología particulares y a la vez, la sociedad se ve influenciada por esta en forma específica.

Como una de las funciones principales de la familia encontramos que como institución sirve de reservorio, control y seguridad para la satisfacción de la parte más inmadura o primitiva y narcisista de la personalidad. Se colige entonces que la familia debe ser capaz de contener esa parte inmadura de la personalidad, que es lo infantil, representado concretamente por los hijos y

^{13/} Baró, Martín Ignacio. Acción e Ideología. Psicología Social desde Centroamérica. págs. 63-73.

^{14/} Soifer, Raquel. Psicodinamismos de la Familia con Niños. pág. 10.

vigente en el inconsciente de los padres.

El objetivo primordial de la familia es la defensa de la vida a través del proceso de educación, el cual privilegia la enseñanza que abarca las nociones relativas al cuidado físico, al desarrollo de la capacidad de relación familiar y social, a la aptitud para la actividad productiva y para la inserción laboral y transmisión de pautas culturales.

El concepto de grupo primario fue acuñado por Charles H. Cooley (1909), sociólogo norteamericano de comienzos de siglo para el cual, el ser humano se forma al asumir una identidad en relación con las personas de su círculo inmediato.

Por ello es importante el estudio de la familia y las diversas relaciones que de ella se derivan pues como se dijo dentro de la familia se educarán los niños y de ello dependerá que sean personas seguras de sí mismos. No obstante lo anterior, "no fue hasta principios de las década de 1,970, en Estados Unidos de Norteamérica, que sociólogos y psicólogos, coincidieron en apuntar la importancia de la familia como centro y causa de la formación de los individuos y de la incidencia que esta tiene en la conformación de las características de la personalidad".¹⁵

En este contexto puede afirmarse que la familia puede influir positiva y negativamente en el desarrollo de un niño, en el primero de los casos se da por sentado que la dirección, corrección y educación del niño ha sido bien orientada, en el segundo caso se da porque en el núcleo familiar existen disfuncionalidades ó porque

^{15/} Alvarez, María Eloísa. Guía para la Familia con Problemas de Alcohólisto y Drogas. pág. 16.

aún no habiéndolas, los padres no se encuentran lo suficientemente informados sobre la forma en que se debe enseñar al menor; lo que provoca que en el proceso de internalización del super yo y de socialización del niño, le provoquen alteraciones que al alcanzar la adultez le produzcan consecuencias nefastas debido a la forma errónea en la que fue educado.

Como se dijo existen errores regularmente aplicados en la formación del niño, no obstante que estos errores no son consecuencia directa de una aplicación consciente ya que en la mayoría de oportunidades se incurre en ellos por conductas repetitivas y cíclicas. En otras palabras el adulto incurrirá en errores en la formación de sus hijos en la medida en que creció y fue educado en esas deformaciones.¹⁶

En el transcurso de este trabajo, principalmente en el sub-programa de investigación, se determinan los errores más frecuentes en que los padres palencianos incurren al educar a sus hijos, pero tal tentativa hubiera resultado infructuosa si no se toman en cuenta, los conceptos fundantes para establecer la plataforma que sirvió de punto de partida para la presente investigación; por ello hemos creído conveniente recurrir al concepto de patrones de crianza, tarea que no resulta fácil considerando que a la fecha no se ha estudiado a fondo el tema y se carecen de libros de texto sobre el particular.

El vocablo patrón, según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, en la acepción más correcta y aplicable al caso que nos ocupa, significa "...modelo que sirve de muestra para sacar

^{16/} Bernal, Alfonso. Errores en la Crianza de los Niños.

otra cosa igual o bien dicese de una persona o cosa en la que se advierte gran semejanza con otra...".¹⁷

De igual forma se define como Crianza a la acción o efecto de criar, con particularidad se llama así la que se recibe de la madre o nodriza mientras dura la lactancia o se entiende como tal a la urbanidad, atención o cortesía de que haga gala una persona. Por otra parte el vocablo criar significa, instruir, educar, dirigir.

De los vocablos anteriores se deriva la expresión "estar criado" "que se dice de la persona que puede banderse o cuidarse sin otro que lo dirija o sin apoyo o ayuda".¹⁸

Del coligamiento de las expresiones y vocablos descritos, en una aventurada tentativa, se construye un concepto de Patrones de Crianza, que contenga caracteres y matices generales pero que por sus notas esenciales es susceptible de aplicarse al ámbito psicológico.

De acuerdo con lo anterior definiré a los Patrones de Crianza como: los modelos utilizados por los padres de familia para la instrucción, educación y dirección de sus hijos para dotarlos de urbanidad y cortesía, instruyéndolos sobre las reglas de la vida en sociedad, garantizándoles con ello la convivencia social y erradicando en ellos, a través de las funciones directiva, formadora o modeladora y preventiva, los sentimientos de

^{17/} Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (D.R.A.E), pág. 1099. Vigésimo primera Edición. 1,995. Brosnac. S.L. España 1,995.

^{18/} Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española. Op. cit. pág. 420.

autodestrucción y conductas antisociales con el objetivo de prepararlos para que se valgan por sí mismos sin necesidad de otra persona que los dirija o apoye, para que estos se inserten adecuadamente en los distintos aspectos de la vida social.

Hay que recordar, como se dijo antes, que estos modelos pueden o no ser los más apropiados; de ahí que sea necesario conocer los errores en que los padres incurren al desarrollar sus funciones, para reorientar y erradicar los mitos y malos hábitos que respecto de la crianza de los hijos se efectúan en las familias, con fundamento en información técnica y científica.

Para Raquel Soifer la función esencial de los padres "es la de impartir nociones relativas a la defensa de la vida, o sea, enseñar las aptitudes psicofísicas que van formando la mente durante su evolución desde el nacimiento hasta la adultez".¹⁹

Por nuestra parte y a medida de reflexión, agregaríamos a lo apuntado por Raquel Soifer que la función de los progenitores no se limita a la formación de la mente si no también a la formación del cuerpo, porque del cumplimiento a cabalidad de la función de los padres los niños estarán en el uso pleno de sus facultades físicas, volitivas y mentales.

Esta función se concentra y recae en los padres porque va aparejado a la enseñanza que a su vez se encuentra ligado al concepto de autoridad. El hecho de saber concede autoridad porque otorga facultades. Las facultades se originan en las acciones ejecutadas con la seguridad y precisión que otorga el conocimiento

^{19/} Soifer, Raquel. Op. cit. pág. 12.

y la experiencia. La autoridad del conocimiento constituye el eje de la potestad parental. Mediante el acto de transmisión de conocimientos los padres ejercen su autoridad, al ayudar a sus hijos a discernir entre la realidad y la fantasía. Es importante hacer hincapié que en la base de la formación del superyó se encuentra la imago protectora y rectora de los padres en su calidad de maestros.

También es importante la función de los progenitores respecto a los límites y fronteras impuestas a los hijos, que aquí lo interpretamos como la función realizada por los padres para inculcar a los niños la noción de realidad, la cual, en definitiva, constituye el límite contundente para la fantasía puesto que esto tiene enorme importancia en el aprendizaje del dominio de los impulsos destructivos. Conviene tener en cuenta que el ser humano es el animal más proclive hacia la autoagresión al extremo de llegar al suicidio.

Los padres pueden enseñar y poner límites porque poseen el conocimiento de su propia experiencia vital.

Pero aquí es necesario hacer una diferencia, como atinadamente manifiesta Raquel Soifer, entre autoridad y autoritarismo ya que el segundo es la pretensión de imponer una fantasía propia (preconcepto o prejuicio), que representa un daño o peligro para la vida física o mental de aquel a quien está destinada (verbigracia ordenar al niño que se calle cuando hace preguntas tales como la muerte, la enfermedad, la sexualidad u obligar al niño a que permanezca quieto durante largas horas, en vez de permitirle la

adecuada expansión motriz).²⁰

Para nosotros, el autoritarismo, el desconocimiento y los malos hábitos, que inconscientemente son transmitidos por los padres; son las principales fuentes de los errores y deformaciones que se aplican en los modelos de crianza y que atentan contra la salud integral de los menores.

Otro de los factores a tomar en cuenta es que en Guatemala se da el fenómeno de la insuficiencia, a nivel público estatal, de escuelas de educación parvularia, como presupuesto fundante para el desarrollo de los siguientes años escolares. Lo anterior presupone que en nuestro país, la población infantil se enfrenta a los años escolares de la educación primaria sin una experiencia previa que los haya puesto en contacto con lo que será su ambiente. Por lo anterior puede afirmarse que aún en estos tiempos se ha subestimado el potencial de aprendizaje de los niños. Al respecto es importante mencionar lo que el tratadista Piaget sostiene al indicar que "mientras más haya visto y oído un niño más querrá ver, oír y conocer".²¹

El desarrollo de su inteligencia depende de sus experiencias sobre las cosas y los seres que lo rodean y las respuestas que recibe.

Estudios realizados en el año de 1,938 por Harold Skees, demostraron que los niños tenían mejoría notable al ser mudados

^{20/} Soifer, Raquel. Ibidem. pág. 12.

^{21/} Piaget, Jean. Psicología Evolutiva. pág. 61.

tempranamente a ambientes con afecto y estímulo.²²

Si bien es cierto que el concepto de Estimulación Temprana es novedoso su practica es tan remota como el ser humano, ya que a través de la interacción de estímulos se influye en el desarrollo del menor.

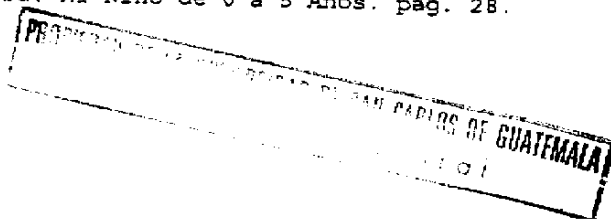
Recientemente se ha puntualizado en la importancia de estimular al menor en los primeros años de vida ya que es en esta etapa donde el niño culmina el proceso de maduración del cerebro y desarrolla sus aptitudes perceptuales.

El concepto de Estimulación Temprana no puede limitarse a una enumeración de elementos y notas que integren su definición, por el contrario este puede ampliarse en la medida que se profundice en el estudio de la misma. En ese orden de ideas puede afirmarse que, en amplio sensu, la Estimulación Temprana es el conjunto de acciones tendientes a proporcionar al niño las experiencias que este necesita desde su nacimiento para desarrollar el máximo de su potencial psicológico.²³

Esto se logra a través de la presencia de personas, objetos en cantidad y oportunidad, adecuados en el contexto de situaciones de variada complejidad, que generen en el niño cierto grado de interés y actividad, condición sine qua non para lograr una relación dinámica con su medio ambiente y un aprendizaje efectivo.

^{22/} Seminario de Estimulación Temprana. Op. cit.

^{23/} Naranjo, Mayra. Mi Niño de 0 a 5 Años. pág. 28.



Esta consta de las siguientes áreas:

- 1.- Psicomotricidad: Fina y gruesa
- 2.- Lenguaje
- 3.- Sensopercepción
- 4.- Socialización
- 5.- Cognoscitiva

Los objetivos son las conductas que logra el niño después de haber sido estimulado.

Tanto los juegos como los juguetes deben responder a las necesidades del desarrollo del niño y congruentes con la cantidad y calidad de estímulos que requiera la etapa del menor.

Es importante que el menor reciba una adecuada estimulación en todas las áreas debido a que cada una de ellas se encuentran, indefectiblemente, ligadas entre sí:

1.- PSICOMOTRICIDAD:

Al respecto el psicólogo americano Getman explica que los supuestos básicos de todos los actos razonables del hombre son el control de sus movimientos y su conjuntación - y continúa exponiendo - la capacidad de movimiento, la fuerza muscular razonablemente dirigida son las bases y puntos de partida de cualquier actividad espiritual del hombre.²⁴

²⁴/ Stengel, Ingerburg. Problemas del Lenguaje en el Niño. Educación Didáctica. Ediciones Martínez Roca y Libros Fontanella. Tercera Edición.

Previo a la elaboración de gesticulaciones verbales, y establecer de esta forma el proceso de socialización, el niño se manifiesta a través de movimientos razón por la cual, es necesario brindarle al menor actividades que estimulen y desarrollen sus aptitudes motrices, a nivel grueso y fino, y esquema corporal.

2.- LENGUAJE:

El lenguaje es uno de los procesos cuya complejidad refleja el nivel de desarrollo de una persona, este es uno de los procesos más importantes ya que en él se demuestran el pensamiento cuya expresión, se da a través de los conectivos lógicos necesarios para transmitir ideas, experiencias, conceptos etc. El desarrollo del lenguaje tiene sus inicios en el llanto, alrededor de los tres meses el bebe empieza a ejercitar su boca al emitir sonidos;²⁵ gesticulaciones más complejas se van adquiriendo por medio de la imitación, los niños que presentan mayor ventaja en el aprendizaje son aquellos a los cuales se les da un buen porcentaje de atención pues disponen de un vocabulario amplio y variado.

3.- SENSOPERCEPCION:

En los primeros meses de vida el organismo está tan accesible a recibir la influencia de la estimulación debido al proceso de maduración del sistema nervioso, el ulterior desarrollo intelectual depende, en gran parte, de la exploración sensorial, al igual que los demás sentidos juegan un importante papel en el desarrollo del niño, el tacto equivale al lenguaje del bebe, pues por medio de este nos comunica muchas cosas para desarrollar el oído.

²⁵/ Stengel, Ingerburg. Op. Cit.

4.- SOCIALIZACION:

El hombre, por naturaleza, es sociable y socializador aunque algunos científicos han pretendido demostrar que el hombre puede prescindir de sus congéneres el individuo aún necesita de los núcleos concéntricos sociales que lo rodean, al respecto es importante ilustrar tal afirmación con la historia clásica de Robinson Crusoe,²⁶ no obstante que este personaje sobrevivió en un estado de soledad también lo es que previamente aprendió pautas de conducta en sociedad que le permitieron tal fin. El proceso de socialización contribuye a que el niño se prepare y conozca su entorno, en el cual se desenvolverá posteriormente.

El proceso de socialización ayuda al niño para que desarrolle sus capacidades potenciales y logre cierta independencia de su comunidad.

Al estudiar tal aspecto el tratadista Piaget expone que el niño al principio de su vida centraliza los contactos sociales en él mismo, en otras palabras es un proceso egocéntrico, pero en la medida en que evoluciona intelectualmente se percata que las demás personas son iguales a él y no solo son individuos a su servicio y que son individuos que poseen iguales necesidades.²⁷

El contacto que el bebe tiene con sus padres influye en la evolución de su inteligencia y posteriormente su personalidad, la socialización tiene su base primordial en los contactos visuales

^{26/} Defoe, Daniel. Robinson Crusoe. Colección Ilustrada de Obras Inmortales. Edit. Cumbres, S.A. Bólivar 8, México D.F. V Edición 1,967.

^{27/} Piaget, Jean. Op. cit. pág. 113.

que experimenta el niño con la madre pues es con ella con quien se relaciona.

5.- COGNOSCITIVA:

Sobre este particular traemos a colación lo referido por la Licenciada Alba Gloria del Rosario Morales, quien en su Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, presentado previo a obtener el grado académico de Licenciada en Psicología, conceptualizó el área cognoscitiva como el proceso de adquisición de conceptos, de sí mismo, de los demás y del mundo en que vive.²⁸

Por nuestra parte agregaríamos al concepto planteado por la Licenciada Morales, la necesidad de distinguir qué clases de procesos intervienen en la formación del conocimiento ya que resulta muy vago conceptualizarlos de forma general.

Sugerimos entonces que el área cognoscitiva comprende todos aquellos procesos en las que intervienen cada una de las facultades sensoriales en la aprehensión que un individuo tenga de sí mismo, del entorno que lo rodea, ya sea de los fenómenos naturales y sociales, de las demás personas y de las pautas de conducta sociales que le impone la sociedad y que lo facultan para distinguir la naturaleza, cualidades y relaciones de las cosas.

Los procesos de los que se vale el individuo para la adquisición del conocimiento pueden ser orgánicos, mentales y

²⁸/ Morales Castellanos, Alba Gloria del Rosario. Informe Final Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S), Escuela de Ciencias Psicológicas. Universidad de San Carlos de Guatemala, 1,993.

sociales.

Por último quisiéramos finalizar esta breve exposición trayendo de nueva cuenta lo señalado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos quien indica que "...Debido a las necesidades especiales y la vulnerabilidad de los niños, el artículo 19 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos especifica que todo niño tiene derecho a las medidas de protección que su condición de menor requieren por parte de su familia, de la sociedad y del Estado. En un país como Guatemala, donde aproximadamente el 46% de la población es menor de 15 años de edad, la situación del niño y sus derechos deben estar muy presentes en los intereses y acciones..."²⁹

Como lo señala el artículo relacionado de la Convención, del cual el Estado de Guatemala, es signatario es deber nuestro (padres de familia, Instituciones gubernamentales y no gubernamentales, y en general la sociedad en su conjunto), propiciar y aportar los elementos necesarios para el desarrollo integral del niño.

^{29/} Al respecto puede observarse el V Informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos -C.I.D.H- al Secretario General de la Organización de Estados Americanos -O.E.A- pág. 18.

2.2.

OBJETIVOS

2.2.1. GENERALES:

Propiciar a través de programas de atención, estimulación, capacitación y adiestramiento el mejoramiento de la calidad de vida de los afiliados de la Asociación para padres de familia "Ciudad de los Niños", del municipio de Palencia, departamento de Guatemala.

2.2.2. ESPECIFICOS:

2.2.3. SERVICIO:

- Dar el seguimiento pertinente a los casos que lo ameriten dentro del programa de reforzamiento escolar.
- Evaluar, diagnosticar y brindar el tratamiento psicopedagógico en casos que fueron referidos al programa.
- Desarrollar el potencial de los niños a través del programa de Estimulación Temprana en la cabecera municipal a través de actividades que favorezcan las aptitudes y habilidades perceptuales de los niños.

2.2.4. DOCENCIA:

- Cooperar a la superación personal de los padres de familia afiliados al proyecto en las comunidades afiliadas al proyecto mediante la orientación a padres de familia y consecuentemente propiciar mejoras en las relaciones padres-hijos.

- Brindar información básica a los maestros de las escuelas tipo federación y escuela de Los Mixcos acerca del problema de repitencia escolar y sus repercusiones psicopedagógicas en el desarrollo del niño.

- Implementar un programa piloto de promotores y multiplicadores infantiles en materia de Estimulación Temprana a manera de revertir y difundir la información sobre el tema a las siete comunidades que fueron asignadas a la persona encargada del programa.

2.5. INVESTIGACION:

Establecer cuáles son los errores más frecuentes en que incurren los padres de familia de las comunidades Pie del Cerro, Anonos y Ojo de Agua del municipio de Palencia, en la crianza de sus hijos comprendidos en las edades de 3 a 7 años.

2.3 METODOLOGIA O ESTRATEGIA DE ABORDAMIENTO

En la ejecución de los programas contenidos dentro del Ejercicio Profesional Supervisado cuya aplicación se practicó en la Asociación para Padres de Familia en la Ciudad de los Niños, con la finalidad de promover el mejoramiento de las familias afiliadas al proyecto; se dividió en los sub-programas de servicio, docencia e investigación. Cada sub-programa se abordó con su propia esquematización y metodología, como se ilustra a continuación.

SERVICIO:

REVISION Y SEGUIMIENTO DE CASOS:

a) Inventario de Casos:

Se elaboraron listados de los casos que habían sido tratados con anterioridad para llevar un estricto control de la población con la cual se trabajó. Para tal fin se revisaron los casos existentes para establecer la cantidad y estado de los mismos.

b) Análisis de la Información en base a la Ficha Psicopedagógica:

De acuerdo al resultado obtenido de la revisión y evaluación de las fichas psicopedagógicas de los casos que se habían tratado con anterioridad se procedió al análisis respectivo con la finalidad de determinar el grado de evolución de cada caso concreto.

c) Diagnóstico Individual:

Luego de agotadas los procedimientos descritos en las literales que anteceden se elaboró el diagnóstico correspondiente, en los casos en los que aún no se había realizado, para el efecto se aplicaron las pruebas acordes a cada caso en concreto. Para el efecto se aplicaron las pruebas siguientes: FHG, lecto-escritura, familia, ritmo, lateralidad, FH Machover, abc.

d) Diseño del Plan Terapéutico Para cada Caso:

Este diseño del plan terapéutico se aplicó congruente con los resultados obtenidos en las pruebas sustentadas.

e) Agrupación por Problema Presentado:

Se agrupó a los niños de acuerdo a los rasgos, características y similitudes de la problemática que presentó cada uno de ellos; con la idea de facilitar y operativizar el tratamiento y seguimiento de los casos.

f) Aplicación del Plan Terapéutico:

El cual se practicó de conformidad con el diseño que para cada caso concreto se realizó.

g) Aplicación del Retest:

En esta actividad se aplicaron pruebas psicopedagógicas con el objeto de determinar los efectos del plan terapéutico y el grado de evolución de cada caso.

h) Casos Nuevos:

El mismo procedimiento que se describió en las literales que anteceden se aplicó a los casos nuevos y además la fase de elaboración y formación de expedientes respectivos cuyo contenido es el que a continuación se detalla:

- Historia Clínica
- Pruebas que se aplicaron.
- Ficha Psicopedagógica.

SUB-PROGRAMA DE DOCENCIA:

En este sub-programa se orientó a padres de familia en cuanto a la educación de sus hijos.

- a) Orientación a padres de diferentes comunidades de acuerdo a sus necesidades.
- b) Inserción a la Problemática: Enumeración de las necesidades y carencias que presentaban con fundamento en la información obtenida con los líderes comunitarios.
- c) Implementación Teórico-Práctica de la Temática: Para el efecto se instruyó a los padres de familia en cuanto a la temática por ellos elegida, con el objeto de mejorar la calidad de vida de los afiliados al proyecto a través de charlas dinamizadas y técnicas participativas.
- d) Evaluación de los Contenidos: Para determinar la efectividad y eficacia del programa se ejecutó la evaluación correspondiente a través de actividades tales como: dramatizaciones, preguntas grupales e individuales, guías de trabajo.

Implementación a Maestros:

- a) Selección de dos escuelas que concentren la mayor incidencia de problemas de repitencia escolar.

Para la ejecución de esta actividad se revisaron los certificados del año 1,996, para determinar el número de niños repitentes y el lugar de mayor incidencia para luego ejecutar el programa.

- b) Inserción a la problemática: Presentación con los directores de las escuelas seleccionadas para luego establecer diagnósticos de necesidades de los maestros.
- c) Implementación Teórico-Practica de la Temática: En base a las necesidades planteadas por los maestros se abordó la temática por ellos expuesta, con el objetivo de propiciar el mejor desenvolvimiento de los maestros en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- d) Evaluación de Contenidos: Para medir el aprendizaje de los maestros se ejecutaron las siguientes actividades:
- Discusión de casos en las que se determinó los métodos a utilizar.
 - Preguntas directas.
 - Elaboración de cuestionario que contemplaba la temática abordada.

PROGRAMA PILOTO PARA PROMOTORAS INFANTILES:

Como ya ha quedado establecido la Asociación para Padres de Familia en la Ciudad de los Niños, cuenta con un programa de Estimulación Temprana pero este resulta ser insuficiente para cubrir las necesidades de la población, por ello se decidió poner en practica el presente Plan Piloto, con el propósito de multiplicar y divulgar los conocimientos básicos sobre el tema.

Como punto de partida para la ejecución del Plan Piloto se diseñó una estrategia de trabajo en la que se priorizó el aspecto de regionalización para delimitar geográficamente el campo de

acción del Plan Piloto. En razón de lo anterior se eligieron siete comunidades, en diferentes aldeas, con la finalidad de facilitar y operativizar de forma eficiente el referido plan.

Para ello se incluyó a personas que manifestaron su voluntad en participar en la promoción y divulgación del programa con la finalidad que los mismos fueran transmisores, al interior de sus comunidades, y elemento humano que pueda apoyar a las familias afiliadas al proyecto.

Posteriormente se implementaron talleres en los cuales se instruyó a Promotores Infantiles, sobre los conocimientos teóricos, mínimos y fundamentales, en relación al tema de Estimulación Temprana, asimismo se les instruyó respecto de la aplicación práctica del "bagaje" de conocimientos sobre Estimulación Temprana.

En los talleres se trabajaron las siguientes áreas:

- Psicomotricidad (Fina y gruesa)
- Esquema Corporal
- Sensopercepción
- Lenguaje
- Socialización-Juego
- Cognoscitiva
- Elaboración de Juguetes

Las edades de los niños a los cuales se orientaron los talleres oscilan en los siguientes rangos:

- 0 a 1 año
- 1 a 2 años

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

3 a 4 años

4 a 5 años

- Aplicación e interpretación de Escalas de Desarrollo
Concluidas las fases anteriores se procedió a la fase de supervisión para evaluar el grado de asimilación que alcanzaron los promotores infantiles. Para tal fin se visitaron en forma periódica las comunidades elegidas, las visitas se realizaron, como mínimo, una vez por mes.

SUB-PROGRAMA DE INVESTIGACION:

Determinar cuáles son los errores que en la crianza de sus hijos, incurren los padres de familia es importante en vista que de ello depende que el niño pueda sufrir experiencias traumáticas que afecten su desarrollo integral, por ello se creyó conveniente investigar al respecto.

- 1.1) En razón de lo anterior el presente trabajo lleva como título "Errores en que incurren los Padres de Familia de las Comunidades de Pie del Cerro, Ojo de Agua y Manzanote del municipio de Palencia, en la Crianza de sus Hijos en las Edades Comprendidas de 3 a 7 años".
- 1.2) Por el carácter bilateral de las relaciones familiares, el objeto de estudio de la investigación lo constituyeron los padres de familia ya que ellos son los que ejercen control y supervisión de los menores, y por otra parte a los niños de las comunidades mencionadas, como sujetos pasivos y receptores de la crianza, en vista que es a ellos a quienes se les aplican los métodos correctivos, mismos que atendiendo a la

forma en que se practiquen les producirán consecuencias traumáticas o no.

1.3) Abordamiento Metodológico de la Investigación:

La selección del Tema a estudiar fue el primer paso para la presente investigación. Seguidamente se planteó el problema.

Con fundamento en lo relacionado se diseñó y elaboró el marco teórico correspondiente, mismo en el que se especificaron los instrumentos y técnicas que para la investigación eran pertinentes (entrevistas a padres, cuestionario, trabajo de campo etc.).

Agotadas las fases descritas se analizaron y presentaron los resultados obtenidos y por último se elaboraron las conclusiones y recomendaciones.

1.4) Población y Muestra de Investigación:

Las comunidades de Pie del Cerro, Ojo de Agua y Manzanote fueron la población o el universo en el que se desarrolló el trabajo de investigación. La muestra la constituyeron treinta familias afiliadas a la Asociación de Padres de Familia de la Ciudad de los Niños, residentes en las mencionadas comunidades. Las edades de los niños que se tomaron como muestra están comprendidos en el rango de 3 a 7 años de edad.

1.5) Instrumentos de Información y Técnicas:

- Consulta de bibliografía sobre el tema, como fuente secundaria de información y punto de referencia para documentar y fundamentar la presente investigación.
- Entrevista con padres: Se entrevistó a los padres de las treinta familias para tener un acercamiento con los mismos y acudir a la fuente primaria de información.
- Cuestionario: El cuestionario se formuló con preguntas directas a los componentes de la muestra.
- Técnica de Estadística: Interpretación de resultados en forma estadística para medir la media a través de la tabulación de los datos obtenidos.

CAPITULO III

3.1 PRESENTACION DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS

El presente capítulo refleja y plasma las distintas actividades y logros que en la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado se obtuvieron, enumerándose las actividades realizadas y presentándose los datos estadísticos y cuadros atinentes con cada programa realizado.

La presentación de las actividades y resultados se realizó atendiendo a la división que se menciona en el apartado 2.3. (Metodología y Estrategia de Abordamiento).

Es oportuno mencionar que en la presentación de los cuadros se creyó conveniente agregar en algunos de ellos, una nota explicativa que pudiera contribuir a la comprensión del trabajo realizado.

También se presentan en este capítulo los programas que por solicitud de la Institución patrocinante le fueron asignados cubriéndose por consiguiente, dos programas requeridos por el proyecto Ciudad de los Niño y cinco programas establecidos por las autoridades que tienen a su cargo el Ejercicio Profesional Supervisado.

3.1.2 SUB-PROGRAMA DE SERVICIO

3.1.3 ATENCION DE CASOS:

Dentro de este programa se pudo concretizar la elaboración de un listado de casos con el objeto de sistematizar la información, ya que no existía ningún registro que pudiera servir de base para el desarrollo de trabajo. En ese sentido se elaboró las respectivas fichas psicopedagógicas para documentar los antecedentes y datos importantes que tuvieran relevancia en relación a los casos. De igual manera en las fichas aludidas se consignó el diagnóstico correspondiente y el tratamiento a aplicar a cada caso.

Se cubrió un número mayor de caso, ampliándose la atención a nuevos casos y el seguimiento a los que por alguna u otra causa abandonaron el programa. El promedio de personas atendidas por semana era de seis o siete, lo que reflejó mayor compromiso y responsabilidad por parte de los padres que asistieron en forma puntual y regular a las citas que se les fijaron. El compromiso por parte de los padres, al cual hemos aludido, se demuestra con el hecho de que se triplicó la participación de los niños en este programa. Los niños que presentaron algún grado de resistencia se mostraron, en la evolución del programa, más colaboradores y participativos. Por último en algunos casos en los que los niños presentaban dificultad en el aprendizaje se observó una notable evolución y específicamente en tres casos cuya problemática les dificultaba realizarse en el ámbito escolar y familiar.

En cuanto a las actividades terapéuticas, se trabajó según la problemática de cada caso específico. En los casos en que se presentaba dificultad en el área escolar, se desarrollaron actividades relativas al primer nivel de dificultad en área de lecto-escritura comprendiendo en esta los grados de primero y segundo primaria. Fueron atendidas las áreas siguientes:

- Orientación tempo-espacial.
- Ritmo.
- Relajación.
- Psicomotricidad fina y gruesa.
- Atención.
- Memoria.
- Ejercicios sensoperceptuales.

En cada sesión se combinaron las actividades con juegos de salón; los cuales resultaron bastante estimulantes y de gran aceptación con los pacientes (dominó, rompecabezas, memoria etc.), con lo cual se facilitó el establecimiento del rapport entre la epesista y los pacientes.

En un caso de enuresis secundaria y depresión se utilizaron las técnicas de terapia infantil gestáltica, tales como valerse de un cuaderno de dibujo en donde el niño donde el niño trabajó acerca de los temas que según la epesista eran de interés para la aplicación de la terapia, lo que resultó funcional ya que en el transcurso del tratamiento el paciente expresó parte de su mundo interior.

En algunos casos donde se determinó cierto grado de retraso mental se procedió a establecer el rapport. Sin embargo, los pacientes se retiraron del programa.

También merece la pena mencionar que se trató un caso de drogadicción, al cual se le aplicaron técnicas, tomando de base principios psicoanalíticos, y existencialistas no obstante que lo ideal hubiese sido aplicar terapia familiar lo que no fue posible porque no se contó con la colaboración de la familia.

Se atendieron un total de quince pacientes divididos de la siguiente forma: seis mujeres y nueve hombres. En cuanto a su afiliación al proyecto se trabajó con nueve personas, en consecuencia se brindó atención a seis personas que no pertenecían al proyecto.

En total se brindaron noventa y cuatro citas.

3.1.4 ESTIMULACIÓN TEMPRANA:

Como fase preparatoria se realizó un inventario de los casos atendidos en este programa, para luego realizar un sondeo en relación al número de niños comprendido en las edades de 3 1/2 a 6 años por comunidad, lo que fue el factor determinante para la selección de las siguientes comunidades: Ojo de Agua, Agua Tibia, Pueblo Nuevo, Anonos y Manzanote ya que en ellas existe mayor concentración de niños comprendió en el rango antes apuntado. Una vez seleccionadas las comunidades, se procedió a la apertura del programa, con una evaluación preliminar para determinar el grado de desarrollo, luego se hizo la introducción y presentación de conocimientos generales a la población relacionados con la estimulación temprana. El desarrollo de los contenidos del programa se dividieron en unidades de trabajo tales como: la familia, los animales, los medios de transporte, mi comunidad, frutas y verduras.

El número de niños inscritos en este programa fue de sesenta.

Se desarrolló un programa que contempló las siguientes áreas:
a) Psicomotricidad fina; b) Psicomotricidad gruesa; c) Socialización; d) Lenguaje; e) Cognoscitiva; con la realización de actividades que estimularon la discriminación visual, táctil, olfativa, el esquema corporal, y hábitos de higiene en los niños.

Es importante mencionar que uno de los principales logros de este programa, fue la inclusión de dos comunidades (Anonos y Manzanote) en el mismo, puesto que hasta la fecha no habían sido tomadas en cuenta por los epeistas anteriores, razón por la cual

las madres de familia de dichas comunidades manifestaron su agrado por el trabajo desarrollado en las mismas.

Podemos mencionar además que en este sub-programa la asistencia regular, la participación de los niños fue uno de los factores importantes que favorecieron la actividad desarrollada ya que no existieron interrupciones abruptas que influyeran en la ejecución de los planes diseñados al inicio del programa. No obstante lo anterior, como se mencionará y detallará en el apartado correspondiente, existieron algunas dificultades de carácter logístico que impidieron la ejecución del mismo.

En el programa se incluyeron actividades que involucraron a las madres en forma directa tales como: elaboración de sellos a base de papa, creación de un alcancía, elaboración del esquema corporal de sus hijos etc. También se incluyó orientación a las madres que asistieron al programa a través de charlas acerca de la crianza con cariño y temas de la educación de sus hijos.

En dichas charlas se hizo hincapié con las madres respecto a la no intervención en las tareas asignadas a los niños, sino por el contrario limitarse únicamente a participar con ellos dirigiéndolos en tales actividades.

En las actividades desarrolladas con los niños, las madres pudieron observar formas sencillas de cómo se puede estimular al niño y que son de fácil aplicación por parte de ellas en sus respectivos hogares.

Los niños se mostraron accesibles, participativos y colaboradores a pesar de la resistencia que algunos de ellos

expresaban de distinta forma al inicio del programa.

Específicamente en las comunidades de Pueblo Nuevo, Ojo de Agua y Agua Tibia, en lo relativo al área de socialización se observó participación activa de los niños en rondas y juegos, actividad que fue novedosa para madres y niños y tuvo mucha aceptación.

Se realizaron actividades varias con los niños y madres con una doble intencionalidad, por una parte promover los lazos y vínculos entre madre e hijo y por otra parte favorecer y estimular las distintas habilidades de los niños. Dentro de estas actividades podemos mencionar la realización de una excursión, a la finca propiedad del proyecto, la celebración del día de la madre y del padre.

Se favoreció el proceso de verbalización en el área de lenguaje ya que algunos niños que al inicio del mismo no lograban expresarse en forma natural, se les invitó además al dialogo madre-hijo.

Los niños y las madres que asistieron al programa manifestaron su complacencia con la labor ejecutada, los niños que en un principio manifestaban apatía en el transcurso del programa se disiparon tales actitudes y adquirieron pautas de conducta más flexibles por medio de las cuales expresaron su afectividad (besos-abrazos etc.).

Por último resultó en extremo satisfactorio para la epesista el hecho que las madres de familia expresaron su deseo porque la epesista continuara con el trabajo a pesar de haberseles comunicado

la conclusión del Ejercicio Profesional Supervisado.

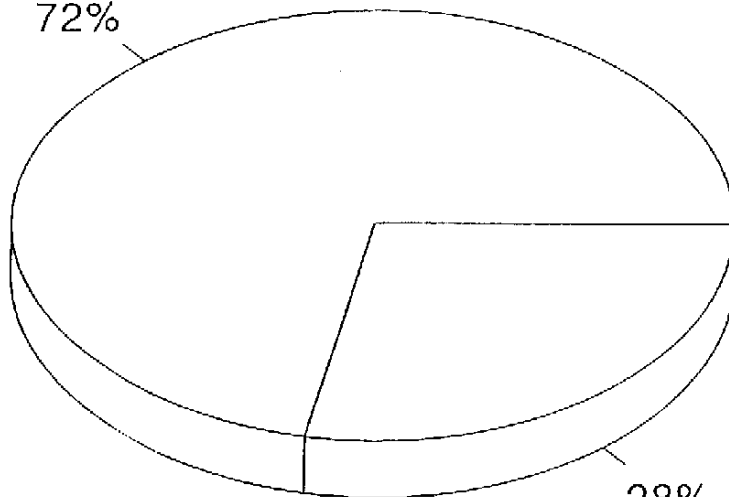
Para finalizar las actividades de este sub-programa se aplicó una pauta de desarrollo con el objeto de determinar el nivel de aprendizaje adquirido por los niños durante los seis meses de trabajo, siendo los resultados observados sumamente satisfactorios.

ESTIMULACION TEMPRANA

GRAFICA A NIVEL GENERAL DE LOS 60 NIÑOS INSCRITOS AL PROGRAMA

PARTICIPANTES INSCRITOS CON ASISTENCIA CONTINUA

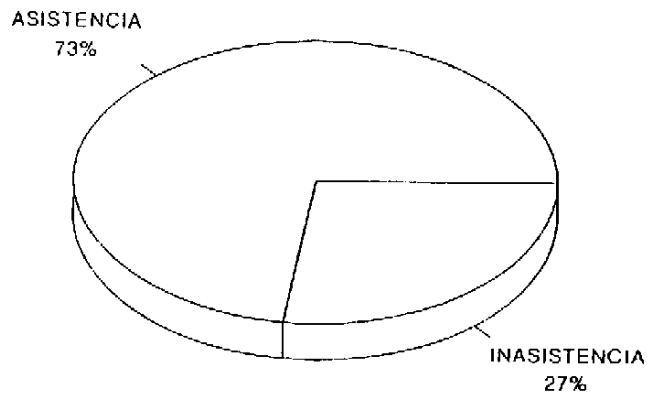
72%



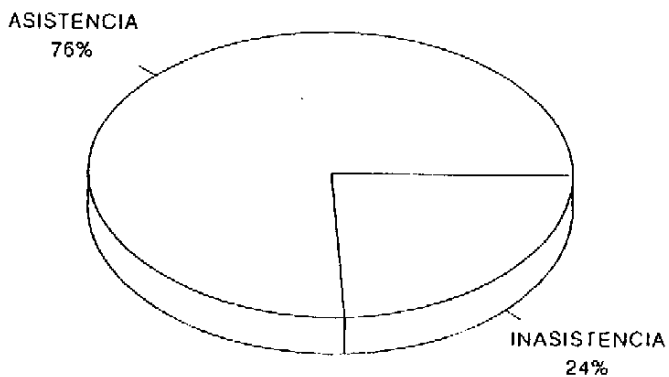
28%

INSCRITOS QUE NO ASISTEN CON REGULARIDAD

PROGRAMA DE ESTIMULACION TEMPRANA



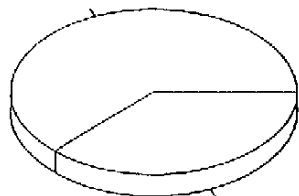
CACERIO PUEBLO NUEVO



CANTON OJO DE AGUA

PROGRAMA DE ESTIMULACION TEMPRANA

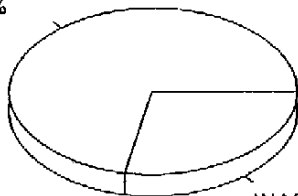
ASISTENCIA
63%



INASISTENCIA
37%

CANTON AGUA TIBIA

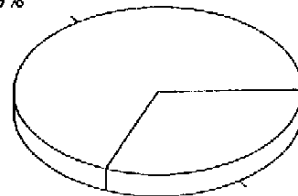
ASISTENCIA
72%



INASISTENCIA
28%

ALDEA EL MANZANOTE

ASISTENCIA
69%



INASISTENCIA
31%

ALDEA LOS ANONOS

3.2.1 SUB PROGRAMA DE DOCENCIA

3.2.2 IMPLEMENTACION A MAESTROS:

En lo referente al programa de implementación a maestros se obtuvieron varios logros, aunque no los esperados, ya que se contó con la colaboración, anuencia y participación de las autoridades administrativas lo que facilitó la calendarización de las actividades que se desarrollaron, consecuentemente la obtención y recopilación de la información adquirida por conducto de los maestros contribuyó al planeamiento, desarrollo y ejecución de la implementación. En este contexto, se abordó la temática planteado por los maestros ya que a nuestro criterio, son los docentes quienes están en contacto directo con el niño y conocen los problemas que les afectan e influyen como sujetos últimos y destinatarios del proceso educativo y porque los maestros están bien impuestos de las vicisitudes del proceso de enseñanza-aprendizaje. En este orden de ideas se abordó la temática relacionada con las dificultades en la lecto-escritura y técnicas de modificación de la conducta en el aula. El número de maestros participantes fue de doce, quienes imparten clases en los grados de pre-primaria a segundo grado de primaria, ya que fue aquí donde se detectó mayor incidencia de repitencia escolar. Por último se discutieron y analizaron los casos específicos que ejemplificaron la forma y el tratamiento de los niños que presenten problemas y la aplicación de los conocimientos a los casos concretos.

También se impartieron charlas con los maestros con el objeto de ilustrar formas adecuadas de corrección de conductas inapropiadas de los niños con el objetivo de prescindir del castigo

físico y sustituirlo por formas menos nocivas en la educación.

Al finalizar la implementación se realizó la evaluación correspondiente la cual dio resultados positivos.

3.2.3 PROMOTORAS INFANTILES:

Las actividades en este sub programa iniciaron con la difusión del mismo, el acercamiento con posibles voluntarias, el número inicial de participantes fue de ocho voluntarias, se procedió posteriormente a la inscripción de las voluntarias como promotoras infantiles. Con la participación de las voluntarias se desarrollaron pláticas en las que se abordaron las distintas áreas del programa de estimulación temprana que incluyeron conocimiento como el desarrollo del niño de 0 a 6 años, los cuidados prenatales y del recién nacido. Es oportuno indicar que se contó con la colaboración de las participantes, fue notable el nivel de receptividad de las mismas, lo anterior se refleja con la participación de un promedio de catorce personas que pertenecen a cuatro comunidades. Dentro de las actividades de carácter específico se elaboraron juguetes que ilustraran la forma en qué se puede estimular a los niños de 0 a 6 años.

Además se creó una coordinadora general del programa integrada por una persona que fungió como coordinadora del mismo, una sub-coordinadora, secretaria y tesorera y dos vocales, quienes fueron elegidas por las propias voluntarias, esta organización se planificó con la finalidad de que sean los propios miembros de cada población autogestores del trabajo comunitario en materia de estimulación temprana. Las labores desarrolladas por dicha organización fueron objeto de supervisión directa por parte de la

epesista, con el objeto de planificar, orientar y dirigir las actividades que sobre el tema se realizaron, en tal sentido puede afirmarse que se logró alcanzar el objetivo planificado en la creación de la coordinación ya que las promotoras infantiles realizaron su primer acercamiento con los niños de sus comunidades, con que constituyó un verdadero logro puesto que se dieron a conocer como tales, lo que permitirá en el futuro una viable promoción de la estimulación temprana en las comunidades participantes.

En este contexto, a las voluntarias les fue asignado trabajo semanal, lo que como ya se dijo con anterioridad, fue objeto de supervisión. Asimismo, la supervisión se realizó en las comunidades donde las voluntarias desarrollaron su trabajo con el objeto de verificar la eficacia del mismo. Como una de las fases finales de este programa se montó una exposición en la que fueron exhibidos los juguetes que durante la duración del programa elaboraron las promotoras infantiles de acuerdo a las distintas edades en que se dividió el trabajo.

SUB-PROGRAMA DOCENCIA
PROMOTORAS INFANTILES

TEMAS	COMUNIDADES	NUMERO DE REUNIONES	NUMERO DE PARTICIPANTES
AREAS DEL PROGRAMA E.T.	OA, AT, PN, A, PG, T	1	19
DESARROLLO DE 0 A 1 a	OA, AT, PN, A, PG, T	2	10
DESARROLLO DE 1 A 2 a	OA, AT, PN, PG, T	2	10
DESARROLLO DE 2 A 3 a	OA, AT, PN, A	1	14
DESARROLLO DE 3 A 4 a	OA, AT, PN, A	1	14
DESARROLLO DE 4 A 5 a	OA, AT, PN, A	1	14
JUGUETES DE 0 A 6m	OA, AT, PN, A, PG, T	3	12
JUGUETES DE 6m A 1 a	OA, AT, PN, A	4	14
JUGUETES DE 1a A 2a	OA, AT, PN, A	4	12
JUGUETES DE 2a A 3a	OA, AT, PN, A	4	12
JUGUETES DE 3a A 4a	OA, AT, PN, A	3	12
JUGUETES DE 4a A 5a	OA, AT, PN, A	3	12
MANEJO DE ESCALAS d. D.	OA, AT, PN, A	2	10
PLANIFICACION DE ACTIVIDADES	OA, AT, PN, A	1	13

ABREVIATURAS:

OA = OJO DE AGUA
 AT = AGUA TIBIA
 PN = PUEBLO NUEVO
 A = ANONOS
 PG = POTRERO GRANDE
 T = TECOMATES

SUB-PROGRAMA DE DOCENCIAPROMOTORAS INFANTILES

COMUNIDAD	No. DE INSCRITOS	No. DE PARTICIPANTES	MOTIVO DE AUSENCIAS	CONCLUSION DE IMPLEMENTACION
OJO DE AGUA	6	3	TAREAS DOMESTICAS	3
AGUA TIBIA	7	4	TAREAS DOMESTICAS	4
PUEBLO NUEVO	5	5		5
ANONOS	2	2		2
TECOMATES	2	2	GASTO DE TRANSPORTE	
POTRERO GRANDE	2	2	ENFERMEDADES	-
MANZANOTE	1	-	AUSENCIAS	
TOTAL	25	18		14

EDAD DE DESARROLLO	JUGUETE	AREA DE DESARROLLO	NUMERO DE JUGUETES
0 - 3 m	MOVIL	SEGUIMIENTO VISUAL	2
0 - 3 m	SONAJA	SEGUIMIENTO VISUAL	1
0 - 3 m	MANOPLA	EST. TACTO Y DIFERENTES TEXTURAS	1
3 - 6 m	CHIN-CHIN	ESTIMULA LA AUDICION	1
3 - 6 m	CAJA SORPRESA	COORDINACION MANUAL-PERCEPTIVA	1
6 - 9 m	TORRE	COORDINACION OJO-MANO	1
6 - 9 m	PEZ	COORDINACION OJO-MANO	1
6 - 9 m	ARO CON ANIMALES	PRENSION	1
6 - 9 m	PATO	COORDINACION VISO-MANUAL	1
12 - 18 m	REVISTA	DESARROLLO SOCIAL Y DEL LENGUAJE	1
12 - 18 m	CAJA SACAR Y METER	D. VISUAL MANUAL Y ENCAJAR	1
12 - 18 m	ROMPECABEZAS	DESARROLLO PERCEPTUAL Y DEL LENGUAJE	1
18 - 24 m	REVISTA	DESARROLLO PERCEPTIVO Y EL LENGUAJE	1
18 - 24 m	ROMPECABEZAS	EST. EL CONOCIMIENTO DE CUERPO	1
18 - 24 m	ENSARTADO	COORDINACION VISO-MANUAL	1
18 - 24 m	TAPAR Y DESTAPAR	DESARROLLO MOTOR FINO	1
24 - 30 m	FIGURAS GEOMETRICAS	DISCRIMINACION VISUAL Y COORDINACION MANUAL	1
30 - 36 m	LIBRO	COORDINACION VISUAL, MANUAL Y DE LENGUAJE	1
30 - 36 m	PESCADO, CABALLO	COORDINACION VISUAL MANUAL	2
36 - 42 m	RECORTES	COORDINACION VISUAL MANUAL	1
36 - 42 m	BOLSA	RECONOCIMIENTO DE OBJETOS POR EL TACTO	1
48 - 54 m	PLANTAS	DESARROLLO SENSO PERCEPTUAL	1
66 - 72 m	LOTERIA DE NUMEROS	DESARROLLO SENSO PERCEPTUAL	1
66 - 72 m	TABLERO DE CLAVIJAS	DESARROLLO VISO-MANUAL	1
TOTAL			26

3.2.4 ORIENTACION A PADRES:

En primera instancia en este sub-programa se contacto con los padres de familia con el objeto de determinar las necesidades de las comunidades de Pueblo Nuevo, Ojo de Agua, Agua Tibia, Los Mixcos, Los Cubes, Manzanote, y Anonos, Los Tecomates, Lo de Silva y Potrero Grande. Es importante mencionar que los temas abordados fueron sugeridos por los padres de familia quienes mostraron interés en los mismos.

En ese sentido se estableció el diagnóstico el cual giró entorno a la problemática familiar, patrones de crianza y métodos de corrección y educación en general.

Al igual que en el sub-programa de Estimulación temprana, en este sub-programa se tomó en cuenta a algunas comunidades que hasta la fecha no habían sido incluidas por anteriores epesistas.

Se estableció un canal de comunicación con las comunidades, instruyendo a los padres sobre la temática sugerida por ellos, quienes a la vez solicitaron la participación y presencia de la epesista para el tratamiento del tema relativo a los problemas conyugales.

En las comunidades de Ojo de Agua, Agua Tibia y Pueblo Nuevo hubo participación, por parte de la epesista, en las reuniones comunitarias que son dirigidas por el personal del proyecto, mismas que se efectúan cada mes y medio.

Se evaluó el nivel de receptividad en cada reunión comunitaria, sobre los temas expuestos, las cuales fueron

respondidas de manera positiva.

La participación activa de los padres de familia se constituyó como el mayor logro en este sub-programa.

SUB-PROGRAMA

DOCENCIA

CHARLAS A PADRES DE FAMILIA

COMUNIDAD	TEMAS	NUMERO DE REUNIONES	NUMERO DE PARTICIPANTES
OJO DE AGUA	1-7-2-9-4	7	76
AGUA TIBIA	1-3-4-5-6	6	52
PIE DEL CERRO	9	1	36
PUEBLO NUEVO	1-2-3-5-7	5	71
LO DE SILVA	2-6	1	39
MANCONDE	2-3-1	3	32
MIXCOS	2	1	47

SUB-PROGRAMA DE DOCENCIA
CHARLAS A PADRES DE FAMILIA

No.	TEMAS
1	QUE ES LA ESTIMULACION TEMPRANA Y SU IMPORTANCIA
2	LA LABOR DE PSICOLOGO
3	CRIANZA CON CARIÑO
4	AUTOESTIMA
5	PATRONES DE CRIANZA
6	PROBLEMAS DE CONDUCTA
7	IMPORTANCIA DE LA FAMILIA EN EL PROCESO ENSEÑANZA- APRENDIZAJE
8	COMUNICACION ADECUADA ENTRE LOS MIEMBROS DE FAMILIA
9	INDICADORES DE PROBLEMAS EN LA PAREJA
10	FORMAS ADECUADAS DE CORRECCION AL MENOR
11	IMPORTANCIA DE LA ORGANIZACION EN LA COMUNIDAD

3.3.1 SUB-PROGRAMA DE INVESTIGACION:

El primer reto que se planteó al abordar este sub-programa, fue precisamente la determinación del problema a investigar ya que supuso la interrogante de establecer qué problemas podrían ser abordados. El criterio de selección de la presente investigación se basó en una doble finalidad a) Que el tema a investigar representara un problema sentido por la población y; b) Que el presente trabajo constituyera una tentativa por profundizar en un tema que hasta la fecha, ha sido poco tratado y explorado.

De tal suerte se determinó que la presente investigación versaría sobre los errores en que incurren los padres de familia de las comunidades de Pie del Cerro, Manzanote y Ojo de Agua, en la crianza de sus hijos comprendidos en las edades de 3 a 7 años, como se dijo con anterioridad conocerlos podrá facilitar la labor de corrección de los mismos, lo que es de mucha importancia; pues es en esta etapa de la vida en la que se determina y sustenta la personalidad y las experiencias positivas y/o desagradables de los niños de tales edades y estas serán un factor que incidirá en su vida futura.

Las comunidades donde se delimitó el espacio geográfico de la investigación fueron seleccionadas atendiendo a la problemática familiar, mismas que fueron visitadas dos veces por mes, siendo un total de siete visitas a las aldeas Manzanote y Pie del Cerro, actividad que no se realizó en el caserío de Ojo de Agua, por la cercanía con las instalaciones del proyecto.

Las actividades relacionadas con el abordamiento metodológico de la investigación tales como la elaboración del instrumento y

aplicación del mismo, la sistematización de las actividades y la tabulación de los datos obtenidos, fueron actividades que se agotaron conforme a la planeación descrita en el capítulo correspondiente y siguiendo para tal fin, el procedimiento y pasos establecidos para la investigación en general.

Como resultado del proceso iniciado se logró establecer de manera objetiva y clara el problema a investigar, se hicieron las visitas a las comunidades participantes. Se contó con la colaboración y disponibilidad de algunos padres de familia, quienes expresaron abiertamente la forma en que educan a sus hijos en contraposición a algunos padres que se mostraron renuentes a responder a las interrogantes que les fueron planteados por la epesista.

3.3.2 OTRAS ACTIVIDADES

3.3.2.1 REFORZAMIENTO ESCOLAR:

La Institución patrocinante solicitó de la epesista colaboración en el sub-programa de reforzamiento escolar instituido en el proyecto, por tal motivo como actividad previa o preparatoria para el desarrollo de este sub-programa se visitó las escuelas tipo federación, jornada matutina y vespertina, Los Mixcos, Tecomates, Plan Grande, Marillanos, Pie del Cerro y Los Cubes, con el objeto de detectar casos que ameritaran la atención y de esa forma elaborar el listado pertinente en cada escuela, para luego proseguir con la selección de las comunidades que a criterio de la epesista necesitaran mayor atención en vista de la problemática de repitencia escolar que presentaran, para posteriormente ubicar y distribuir a los niños formando grupos de acuerdo a los problemas

que en ellos se observaran. Para el efecto se dividieron los niños en dos grupos o niveles a) 1o. y 2o. grados (grupo No. 1) y; b) 3o. a 6o. grados (grupo No. 2).

Se inauguró y se inició en forma oficial, las actividades de este sub-programa, citando a los padres de familia para que estos prestaran el apoyo necesario a sus hijos.

Paralelamente se brindó atención psicopedagógica en determinados casos en que los niños presentaban mayor problemática escolar.

La atención se brindó a dos grupos de alumnos pertenecientes a las escuelas Mixcos y Marillanos.

Se trabajaron las siguientes áreas con los niños.

- a) Matemática
- b) Lecto-Escritura
- c) Pensamiento Lógico
- d) Memoria y Atención
- e) Dominio del Esquema Corporal
- f) Estructuración Espacial
- g) Discriminación de Figuras
- h) Psicomotricidad fina
- i) Relajación

Se concluyó el programa realizando visitas a las escuelas con el objeto de verificar el rendimiento escolar según información que refirió cada maestro.

Entre los logros alcanzados en este sub-programa podemos citar la aceptación del mismo a través de la asistencia y regularidad al programa por parte de los niños, lo que se reflejó en un aceptable porcentaje de asistencia tanto en la Escuela de Mixco y en la Escuela de Marillanos.

En las actividades que se ejecutaron se observó participación en su gran mayoría de los niños que asistían con regularidad al programa.

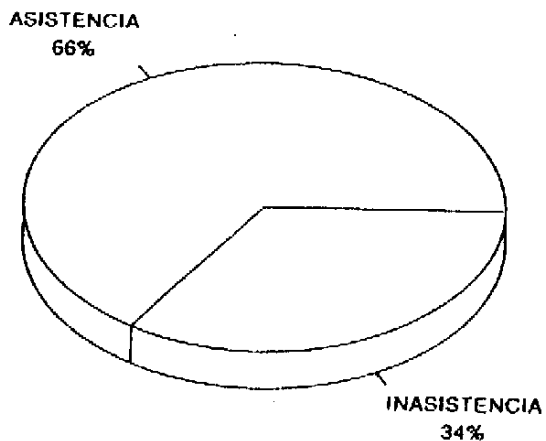
Se desarrolló a través de juegos sencillos el nivel de atención y memoria que se requiere para ejecutar actividades escolares.

Se observó mayor precisión en la ejecución de operaciones matemáticas. Los niños que asistieron desde que inició el programa desarrollaron mayor seguridad y confianza en la ejecución de sus tareas.

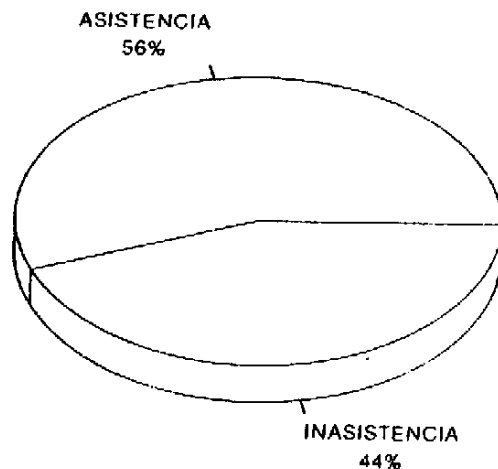
Se estableció buen grado de receptividad por parte de los niños de la escuela Marillanos con la práctica de ejercicios de relajación.

El programa tuvo aceptación por parte de los asistentes al punto de ingresar mayor cantidad de niños de los que originalmente iniciaron en el mismo, en el mes de julio ingresaron nuevos niños lo que benefició al grupo ya que se propició la cooperación.

GRAFICAS DE ASISTENCIA DEL PROGRAMA DE REFORZAMIENTO ESCOLAR



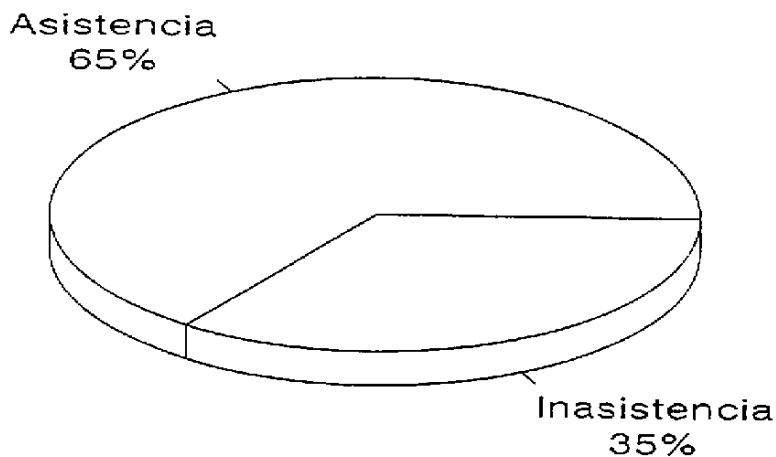
ESCUELA DE MIXCOS



POTRERO GRANDE (MIXCOS)

ESCUELA DE MARILLANOS

CASERIO DE LA ALDEA DE MIXCOS



PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR EL PROYECTO
REFORZAMIENTO ESCOLAR

ESCUELA	AREAS DE TRABAJO	MES	No. DE PARTICIPANTES		No. DE ACTIVIDADES	No. DE INSCRITOS	SIGNIFICADO DE ABBREVIATURAS
			A	Na.			
MIXCOS	Le, Pf, As, Pl	ABRIL	9		3	13	Le = Lecto-Escritura
MIXCOS	Me, Ma, Le, Ai, Pl	MAYO	10		3	13	Pf = Sigomorficidad Fem.
MIXCOS	Me, Re, As, Pl, Ma, Le	JUNIO	10		3	14	As = Asociación
MIXCOS	Ai, Me, Ma, Le, Pl	JULIO	8		2	14	Pl = Pensamiento Lógico
MIXCOS	Ec, Es, Ai, Me, Le, Ma	AGOSTO	7	2	3	17	Me = Memoria
MIXCOS	Le, Ma, Ai, Me	SEPTIEMBRE	7	3	3	17	Ma = Matemática
MARILLANOS	Le, As, Pl, Ma, Ai, Me	MAYO	5		3	9	Ai = Atención
MARILLANOS	Ma, Le, Ai, Me, Pl, Re	JUNIO	7	3	4	12	Re = Relaciones especiales
MARILLANOS	Ma, Pl, Ai, Me, Le	JULIO	7	2	1	12	Ec = Esquema corporal
MARILLANOS	Re, Ai, Me, Le, Ma	AGOSTO	9	5	3	14	Es = Ejercicios sensorperceptivos
MARILLANOS	Ai, Me, Ma, Le, As, Re	SEPTIEMBRE	9	5	3	14	

<i>COMUNIDAD</i>	<i>NUMERO DE ACTIVIDADES</i>	<i>PROMEDIO DE ASISTENCIAS</i>	<i>NUMERO DE INSCRITOS</i>
<i>OJO DE AGUA</i>	<i>24</i>	<i>8</i>	<i>11</i>
<i>AGUA TIBIA</i>	<i>24</i>	<i>5</i>	<i>7</i>
<i>PUEBLO NUEVO</i>	<i>20</i>	<i>12</i>	<i>16</i>
<i>ANONOS</i>	<i>15</i>	<i>9</i>	<i>14</i>
<i>MANZANOTE</i>	<i>15</i>	<i>7</i>	<i>11</i>

COMUNIDAD	AREAS DE TRABAJO	MES	No. DE ACTIVIDADES
PUEBLO NUEVO	So, Se, Pj, Le, Co	ABRIL	1
PUEBLO NUEVO	Pf, Re, Se, So, Le, Pg, Co	MAYO	3
PUEBLO NUEVO	Se, Dv, So, Le, Pj, Pg, Co	JUNIO	4
PUEBLO NUEVO	Pg, Pj, So, Le, Co	JULIO	3
PUEBLO NUEVO	Pf, Ec, So, Le, Co	AGOSTO	3
PUEBLO NUEVO	Hh, Pg, Pj, So, Le	SEPTIEMBRE	6
OJO DE AGUA Y AGUA T.	So, Se, Pj, Le, Co, Pg	ABRIL	3
OJO DE AGUA Y AGUA T.	So, Le, Pj, Pg, Re, Co	MAYO	3
OJO DE AGUA Y AGUA T.	So, Co, Pj, Pg, Le	JUNIO	5
OJO DE AGUA Y AGUA T.	Re, Se, Pj, Pg, Le, Co, Se	JULIO	3
OJO DE AGUA Y AGUA T.	So, Pg, Pj, Le, Co, Se	AGOSTO	4
OJO DE AGUA Y AGUA T.	Pf, Pg, Le, Co, So	SEPTIEMBRE	6
ANONOS Y MANZANOTE	So, Se, Pg, Le, Co	ABRIL	3
ANONOS Y MANZANOTE	Pf, Pg, Le, So, Co	MAYO	3
ANONOS Y MANZANOTE	Pf, Pg, Le, So, Co, Pv	JUNIO	3
ANONOS Y MANZANOTE	Pf, Co, Le, So, Pg	JULIO	1
ANONOS Y MANZANOTE		AGOSTO	2
ANONOS Y MANZANOTE		SEPTIEMBRE	3

ACTIVIDADES

COMUNIDAD	NUMERO DE ACTIVIDADES	PROMEDIO DE ASISTENCIA	NUMERO DE INSCRITOS
MIXCOS	17	10	12
POTRERO GRANDE	17	2	4
MANILLANOS	16	10	6

CAPITULO IV ANALISIS Y DISCUSION DE RESULTADOS

"ID Y ESEÑAD A TODOS"

Hemos querido iniciar el presente capitulo, correspondiente a la presentación y análisis de resultados obtenidos, con el postulado que inspira a nuestra gloriosa casa de estudios porque antes de entrar a considerar lo que fue el resultado del Ejercicio Profesional Supervisado que se realizó en la asociación para padres de familia "Ciudad de los Niños" en el municipio de Palencia del departamento de Guatemala, quisiéramos referirnos brevemente a lo que el Ejercicio Profesional Supervisado representa para el estudiante como la experiencia por medio de la cual los estudiantes universitarios ponemos al servicio de la sociedad guatemalteca los conocimientos adquiridos en el recinto universitario.

En principio diremos, que la practica del Ejercicio Profesional Supervisado es una excelente oportunidad para que el estudiante, bajo la supervisión de las autoridades respectivas, entre en contacto con lo que será su labor profesional y en el caso específico de la ciencia psicológica, aplicar las diversas disciplinas y especialidades que la integran. Es así como el estudiante se ve enfrentado a la realidad cotidiana, a los problemas sociales y al entorno en el cual se desarrollará como profesional a la vez de brindar el apoyo, asesoría y orientación a las comunidades que tanto lo necesitan.

Podemos concluir entonces, que a través del Ejercicio Profesional Supervisado se alcanza tres fines básicos.

- a) Es el requisito, establecido por las autoridades universitarias, previo para optar al grado académico de licenciatura.
- b) Satisfacer las aspiraciones de los estudiantes al culminar a través de él los esfuerzos realizados durante la carrera universitaria.
- c) Contribuir al mejoramiento y desarrollo de las comunidades a las que va dirigido el Ejercicio Profesional Supervisado.

El ejercicio Profesional Supervisado es entonces la combinación ideal por medio de la cual el estudiante universitario satisface sus aspiraciones personales y a la vez presta un servicio social a la comunidad que contribuyó con su formación y educación, retribuyendo con los servicios y conocimientos puestos a disposición de la sociedad, el privilegio, que en nuestro medio representa, alcanzar la educación universitaria.

Para finalizar diremos, que el Ejercicio Profesional Supervisado, cuando se realiza conscientemente, se constituye felizmente en la convergencia del tecnicismo y humanismo que debe privar en los futuros profesionales egresados de la tricentenaria Universidad Autónoma Nacional de San Carlos de Guatemala.

Por tales razones instamos a las autoridades de la Escuela de Ciencias Psicológicas y a los estudiantes a continuar desarrollando un trabajo eficiente, estructurado y bien dirigido que al final resulte en un trabajo que beneficie a la población guatemalteca en general.

En términos generales los resultados obtenidos en el Ejercicio Profesional Supervisado fueron satisfactorios, aunque lógicamente no se obtuvieron uniformemente en todos los programas, existiendo niveles de variación a consecuencia de la concurrencia de factores internos y externos que facilitaron o dificultaron la labor desarrollada.

A continuación presentamos al lector el análisis correspondiente de cada programa.

4.1. SUB-PROGRAMA DE DOCENCIA

4.1.1 IMPLEMENTACION A MAESTROS:

Por la importancia que tiene en el proceso de enseñanza-aprendizaje, el maestro, como pilar de la educación y el contacto que este tiene con los educandos lo sitúa en una posición preponderante en la cual fácilmente puede detectar cualquier problemática que presenten los alumnos, pero en muchas ocasiones está limitada la intervención del maestro en el abordamiento de los problemas de sus alumnos ya que para el tratamiento de los mismos se necesita la concurrencia de técnicas y conocimientos que procuren la solución de tales problemas.

Anteriormente se concebía la idea de que los problemas psicopedagógicos competían única y exclusivamente al psicólogo sin embargo, la practica cotidiana ha demostrado que algunos de los problemas, que por la naturaleza de los mismos, pueden ser detectados, evaluados y tratados por los maestros refiriéndose al psicólogo únicamente aquellos casos de mediana o gran magnitud porque este último es el conocedor de la materia.

En razón de lo anterior se decidió implementar un programa dirigido a los maestros con el objetivo de brindarle las herramientas necesarias para que en su quehacer cotidiano dispusieran de las mismas a efecto de aplicarlas y hacer más fácil su labor educativa.

Luego de tales consideraciones se procedió a realizar el diagnóstico en las escuelas Tipo Federación y Mixcos, por ser estas las de mayor cobertura con niños afiliados al proyecto "Ciudad de los Niños". Como las fases que siguieron al diagnóstico fueron: a) la implementación teórico-práctica de la temática propuesta, y; b) Evaluación de contenidos.

Se inició la implementación con maestros de las escuelas ya mencionadas, en las que desde el principio se mostró por parte de los maestros y directores notable desinterés y apatía por el programa, no obstante de las múltiples solicitudes que realizó la epesista para que en el programa se contara con el concurso de los maestros, tanto a nivel individual, con el claustro de maestros y con las autoridades superiores de dichas escuelas. El desinterés se hizo manifiesto en las ausencias continuas del claustro de maestros de la escuela Tipo Federación de Palencia, en las interrupciones constantes que se daban al momento de estar desarrollando las charlas. También se hizo evidente el desinterés del claustro de la escuela mencionada en el hecho que a pesar de la calendarización de actividades del programa, en fechas previamente establecidas y definidas y que eran del conocimiento de la mayoría de maestros, proseguían con sus labores docentes.

Por último señalamos que fue tal el desinterés manifestado por el Director de esta escuela que dicho funcionario impartió

instrucciones al claustro de maestros para que dejaran de asistir en forma definitiva, desconociéndose por parte de la epesista las razones y circunstancias que motivaron tal decisión.

A pesar que en plan inicial no se incluyó a los maestros de la escuela de la aldea Los Cubes, la comunicación que se estableció con los mismos permitió que dicho claustro se integrara al programa lo cual benefició, en alguna medida, al mismo, tal como fue planificado originalmente puesto que se pretendía cubrir dos escuelas y con la autoexclusión del claustro de la escuela Tipo Federación se alteraba los planes originales, razón por la cual se sustituyó el trabajo con los maestros de la escuela Los Cubes, quienes manifestaron su interés por la aprehensión de conocimientos y su participación fue activa.

A sugerencia de la epesista se abordó el tema "Métodos Alternos para Minimizar el Castigo Físico", ya que se observó la aplicación del castigo físico en la mayoría de las escuelas, a pesar que los maestros conocen de antemano que este tipo de castigos entrañan efectos emocionales en los niños, distorsionan el buen desarrollo de la personalidad de los mismos y pueden dar pauta a acciones legales en su contra. Durante la exposición del tema mencionado se generó una serie de polémicas controversias entre los maestros, ya que la mayoría adversaba la sustitución del castigo físico por otros modificadores de conductas que no fueran los golpes e incluso defendieron la eficacia inmediata de este método, basándose en su experiencia infantil.

En la fase de evaluación de los contenidos los resultados fueron bastante favorables por lo que se presume que hubo un nivel

de receptividad adecuado, con los maestros que asistieron al programa regularmente.

A nivel general aunque existieron logros, estos no fueron los esperados ya que se pretendía que los maestros tomaran un papel protagónico en dicho programa, los factores que probablemente incidieron en la resistencia de algunos de ellos a cooperar y participar en el programa, fueron los siguientes:

- a) Poca colaboración por parte de los directores de las escuelas Tipo Federación y Mixcos, al iniciarse el programa, ya que no hicieron valer su autoridad con sus respectivos claustros de maestros para que los mismos participaran en actividades encaminadas a su propio beneficio. En el caso de la escuela de la aldea Los Mixcos, esta etapa fue superada durante el programa llegando a desarrollarse una estrecha relación con el director y claustro de dicho plantel, al punto que los maestros refirieron algunos casos a la epesista para su tratamiento.
- b) La carencia de incentivos económicos y de realizar una digna carrera administrativa dentro del Ministerio de Educación provoca desinterés del maestro por todo aquello que beneficie su labor docente. Al primer factor enunciado lo entenderemos como la insatisfacción económica de los maestros lo que produce que los mismos no procuren el mejoramiento de su función y no participen en actividades fuera de su jornada u horario de trabajo, ya que dicha participación no es reconocida económicamente. El segundo de ellos se manifiesta en el hecho que no existen reconocimientos por parte de las

autoridades administrativas que incentiven a los maestros en la obtención nuevos y mejores conocimientos y la actualización de los avances que respecto de la educación ha realizado la ciencia.

- c) Otro de los factores es la importancia que reviste, en las comunidades de Palencia, la profesión de maestro ya que quienes la ejercen alcanzan, respecto del resto de la población, un alto estatus dentro de sus correspondientes comunidades, siendo mal visto por ellos que personas ajenas a su gremio pretendieran impartirles conocimientos en relación a la educación porque tal situación colocaría en entredicho su posición social dentro de la comunidad.
- d) Por último tenemos que en algunos casos el factor principal para la no participación de los maestros se debió simple y llanamente al desinterés personal en aprehender nuevos avances, técnicas y métodos educativos.

4.1.2 ORIENTACION A PADRES:

Con el fin de realizar un trabajo integral en el que se diera cobertura al elemento personal del proceso educativo (maestro-alumno) pero sin olvidar a los padres elementos, como complemento de ese proceso, se diseñó e implementó un programa de orientación a padres.

La primer tarea impuesta a la epesista fue transmitir, a los padres de familia, conocimientos generales sobre la función del psicólogo, el campo de acción de dicho profesional, y los fines que persigue con el objetivo de que lós padres tuvieran una visión

completa sobre la tarea del psicólogo ya que esta no estaba bien dimensionada y delimitada. Con este acercamiento se pretendía lograr la confianza de los padres de familia y su integración al programa de orientación a padres.

Las reuniones comunitarias se constituyeron como la principal fuente de acercamiento con los padres de familia, ya que en estas reuniones se congregan los padres de familia de las distintas comunidades que integran el proyecto "Ciudad de los Niños". Estas reuniones se realizan en forma periódica cada mes y medio.

Como punto de partida se estableció, como diagnóstico, que en las comunidades siguientes: Los Mixcos, Ojo de Agua, Agua Tibia, Pueblo Nuevo, Anonos, El Manzanote, Lo de Silva y Potrero Grande que los problemas giraban a en relación a los patrones de crianza y la educación de los niños en forma general.

Fueron precisamente los padres de familia quienes eligieron la temática a tratar. En el inicio del programa se observó poca participación y falta de motivación debido a la falta de costumbre de los padres de familia a participar en este tipo de actividades lo cual fue superado en el transcurso del programa puesto que los padres de familia fueron mostrando mayor interés en los temas abordados, y en el caso de los padres de la comunidad Pie del Cerro solicitaron la participación de la epesista para disertar en relación al tema "Problemas de la Pareja", con lo que se demostró el grado de interés que se tales charlas despertaron en esa población.

En los meses de junio y julio la Coordinadora del Programa de Educación de la entidad patrocinante, no permitió la participación de la epesista en el desarrollo de la reuniones comunitarias, que como se dijo, fueron las ocasiones utilizadas para la exposición de los temas que se planificaron en el programa de orientación a padres. No obstante lo anterior a solicitud de los líderes comunitarios se buscaron los mecanismos, tales como la unificación del Programa de Estimulación Temprana y el de Orientación a Madres de Familia, para proseguir con la planificación original.

Caso similar existió durante el transcurso de los seis meses de duración del Ejercicio Profesional Supervisado ya que las reuniones con los padres de familia afiliados al proyecto se verificaban en forma muy espaciada lo que no permitió un contacto más frecuente con los padres de familia a excepción de los cantones Ojo de Agua, Pueblo Nuevo y Agua Tibia cuya cercanía con las instalaciones permitió que la participación de la epesista se realizara de manera regular.

El aprovechamiento de las reuniones comunitarias para impartir las charlas del programa de orientación a padres fue motivada porque de lo contrario realizar reuniones en otras fechas, que no coincidieran con las de las reuniones comunitarias, ocasionaba, según manifestaron los propios padres de familia, pérdida de tiempo y los hacía incurrir en gastos onerosos.

Como podrá observarse en los análisis de otros sub-programas la falta de apoyo logístico e infraestructura fue el denominador común que obstaculizó el normal desarrollo del programa. A pesar de ello podemos afirmar que en lo a que este programa concierne se

cumplieron a cabalidad con las expectativas trazadas al iniciarse el mismo ya que se despertó el interés de los padres de familia sobre temas cotidianos los que luego de ser evaluados por la epesista en cada reunión alcanzaron los niveles de receptividad deseados.

4.1.3 PROMOTORAS INFANTILES:

Antes de entrar a analizar el desarrollo de este programa es necesario mencionar que no fue tarea fácil reunir al grupo de voluntarias que fungieran como "Promotoras Infantiles", que pertenecieran a cada una de las comunidades donde este se llevaría a cabo ya que se estableció como requisito mínimo un grupo de tres voluntarias para que se implementara el programa. En las comunidades de Ojo de Agua, concluyeron la implementación tres personas, por su parte en el caserío de Pueblo Nuevo, participaron cinco personas, en el caserío de Agua Tibia cuatro personas, y en la aldea de Los Anonos dos personas. En el cantón Los Tecomates y la aldea Los Mixcos, se inscribieron en el programa dos personas, una de las cuales solamente asistió a las tres primeras sesiones ausentándose posteriormente en vista que el traslado de su comunidad a las instalaciones del proyecto le ocasionaba gastos que le resultaban onerosos. También se inscribieron, al iniciarse el programa, dos personas de la comunidad Potrero Grande, quienes se ausentaron del mismo por distintas razones.

Como podrá apreciarse el número de participantes por comunidad fue escaso, estableciéndose por parte de la epesista un número mínimo para implementar el programa, dentro de las posibles causas que influyeron en dificultar la reunión del grupo de "Promotoras

Infantiles", se presume haya sido en primer lugar el desconocimiento de la temática sobre la cual giraría el mismo. Otro de los factores fue el desinterés por parte de las personas en participar en actividades que beneficien a sus respectivas comunidades. Aunado a lo anterior el costo del transporte en que incurrirían las personas que se inscribieran como voluntarias, para trasladarse desde de las comunidades más alejadas al casco municipal fue causa para que no se diera mayor participación de voluntarias. Por otra parte la importancia que reviste para la mujer del área rural las tareas domésticas ya que se tiene como prioridad dedicarse a las labores del hogar, impidiéndole hacerse cargo de actividades fuera de los quehaceres domésticos. Sin embargo, estos supuestos no fueron aplicables de forma uniforme a todas las comunidades ya que en el caso de aldea Los Anonos, ubicada a cuatro kilómetros de la cabecera municipal, en que el transporte público es escaso y únicamente existe servicio de transporte en horarios de 7:00 am y 3:00 pm, las personas que se inscribieron en el programa se hicieron presentes en la mayoría de sesiones lo que reflejó el grado de interés con que contaban dichas personas pues a pesar del problema de transporte se trasladaban en muchas ocasiones a pie y haciéndose acompañar de sus pequeños hijos.

Al entrar a analizar lo que fue el desarrollo del programa propiamente dicho debemos indicar que el mismo se dividió en dos fases; una de las cuales denominamos teórica y la otra practica. En la primera de las mencionadas se impartieron conocimientos sobre Estimulación Temprana (véase cuadro respectivo). En la segunda fase se elaboraron varios juguetes para niños de 0 a 6 años, con materiales de desecho, además de impartir técnicas que aplicaron las voluntarias con sus respectivos hijos con la finalidad de que

las voluntarias pusieran en practica los conocimientos adquiridos.

La decidida participación de las voluntarias fue el principal logro de este programa, puesto que las promotoras mostraron un gran nivel de interés y se involucraron en las actividades del programa lográndose así el nivel de receptividad esperado debido al fluido intercambio de la interacción epesista-promotoras infantiles.

Tal afirmación encuentra su base en el hecho que un grupo de catorce personas, quienes asistieron regularmente al programa, desarrollaron un eficiente trabajo llegándose incluso a asignárseles trabajo en forma semanal lo cual, como ya se dijo con anterioridad, fue objeto de constante supervisión por parte de la epesista. Es importante mencionar que la actividad de las Promotoras Infantiles se vio reflejada de manera inmediata al interior de sus comunidades puesto que se les asignó tareas dentro del Programa de Estimulación Temprana, para que fueran ejecutadas en sus respectivas comunidades, haciéndose cargo, cada voluntaria, de un área específica de Estimulación Temprana y rotándose de forma semanal hasta completar las distintas áreas que comprende la Estimulación Temprana con la idea de que cada una de las voluntarias tuviera un amplio panorama de las distintas áreas de la Estimulación Temprana, así por ejemplo se rotaron las áreas de psicomotricidad fina y gruesa, socialización etc.

A pesar de la voluntad manifestada por las Promotoras Infantiles algunos miembros de las comunidades, a las que pertenecen las voluntarias, les pareció inoportuna la intervención de las voluntarias ya que según ellos es más aceptable que personas que provengan de la ciudad y con preparación técnica, tengan a su cargo el programa de Estimulación Temprana desvalorizando de esta

manera el trabajo que desarrollaron las Promotoras Infantiles sin que lograran comprender que en ningún momento se pretendió suplir la figura de los peritos en la materia y que por el contrario se intentó que personas pertenecientes a las comunidades contaran con los conocimientos mínimos para desarrollar tal actividad y coadyuvar al desarrollo de los niños de las comunidades afiliadas al proyecto Ciudad de los Niños.

La falta de organización es un problema que afecta a la población guatemalteca en general ya que puede afirmarse que somos una sociedad dividida y fragmentada por tal razón se comprende que los distintos factores de la sociedad realicen esfuerzos en distintas direcciones y muchas veces contrapuestos lo que no permite solucionar los problemas del país. Cocietes de tal situación decidimos promover la creación de una organización comunitaria que aglutinara a las Promotoras Infantiles con la idea que estas se proyectaran a las distintas comunidades a la vez de facilitar el trabajo que con posterioridad puedan efectuar otros epesistas.

La organización, como ya ha quedado establecido, fue estructurada con una coordinación general, cuya función fue la supervisión directa de las actividades planificadas. Además de contar con una sub-coordinación, una tesorera, una secretaria y dos vocales, quienes tuvieron a su cargo la observación del fiel cumplimiento de las actividades dentro de las comunidades. Los resultados del funcionamiento de esta organización en el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado, fueron inmediatamente observados ya que se obtuvo el reconocimiento y apoyo de la Institución patrocinante a través de la asignación de un fondo presupuestario para el desarrollo de las actividades de la

organización para ejecutarse el próximo año. También estuvieron a cargo de la organización, la aplicación de una escala de desarrollo en las comunidades donde se desarrolló el programa de Estimulación Temprana y coordinar y dirigir las actividades de clausura del programa. No obstante lo descrito serán los futuros epevistas quienes estarán en facultad de evaluar, en todas sus dimensiones, el resultado que del funcionamiento de dicha organización se deriven.

Para concluir, podemos afirmar que se cumplieron con los objetivos trazados de promover y potencializar las áreas del programa de Estimulación Temprana a través de actividades que mostraron a las Promotoras Infantiles formas sencillas por medio de las cuales pueden estimular las aptitudes de los niños para que estas a su vez estén en la capacidad de difundirlas en sus respectivas comunidades.

4.2 SUB PROGRAMA DE SERVICIO

4.2.1 ATENCION DE CASOS ESPECIALES

En este sub-programa, quisiéramos puntualizar el hecho que dificultó la labor como originalmente se tenía planificado en cuanto a la inexistencia de antecedentes de los casos que habían sido abordados por anteriores epevistas; como punto inicial para partir en el desarrollo del programa.

Cuando se inició el trabajo se contó con una asistencia, en los primeros dos meses, bastante baja e irregular que reflejó; en alguna medida, el desconocimiento de la labor que realiza el

psicólogo y cuál es su campo de acción, sin embargo al discurrir de los meses tal situación se disipó y hubo mayor afluencia de personas (adolescentes, niños y adultos), que se interesaron en el programa, a dichas personas se les brindó la atención correspondiente, haciéndose el diagnóstico previo para posteriormente; diseñar el plan terapéutico.

La interrelación de los distintos programas hizo posible que, para citar un ejemplo el caso de las promotoras infantiles en las que las mismas voluntarias refirieron algunos casos al programa de atención psicológica y psicopedagógica, ampliando de esta forma el programa de atención. Igual situación se dio con el médico que labora para la Institución patrocinante ya que en muchos pacientes fueron referidos por él.

Vale mencionar, que en algunos casos el desconocimiento de los padres de familia de la importancia del seguimiento en el tratamiento de sus hijos imposibilitó la labor oportuna del terapeuta. El principal argumento esbozado por los padres de familia para la inasistencia de sus hijos al tratamiento fue el gasto ocasionado por el traslado, en forma semanal, de los niños a las instalaciones del proyecto.

Retomando el tema de la inasistencia que se dio al principio del programa es necesario señalar que en el mes de junio se observó un apreciable incremento en el número de personas que participaron en el programa y que requirieron terapia lo que sirvió de indicador para establecer que en el municipio de Palencia, aún cuando en muchos casos las personas no estaban afiliados al proyecto, empieza, en forma paulatina, a dimensionar la función del psicólogo, siendo los propios miembros de las comunidades quienes

se acercaron al programa buscando la ayuda profesional que puede brindar un perito en la materia.

También diremos que en tres casos en que los niños presentaban un cuadro de dificultades en el aprendizaje se alcanzó un nivel satisfactorio de evolución. Otro paciente que presentaba enuresis secundaria, gracias a la terapia aplicada, logró erradicar tal situación. Sin embargo, como lo hemos expresado anteriormente serán los futuros epesistas quienes estarán en disposición de evaluar los resultados obtenidos y brindarles el seguimiento que sea necesario.

En lo relativo al papel que desempeña la familia del paciente sometido a terapia, y principalmente de los niños, podemos afirmar sin duda; que es en extremo importante ya que el nivel de comprensión que pueda desarrollar el núcleo familiar de la existencia de un problema, que no afecta únicamente a la familia sino por el contrario a todo el grupo primario, y la aceptación de tal problemática constituye el primer y feliz paso para solucionarlo. En consecuencia, en los casos en que se observó evolución concomitantemente se observó apoyo por parte de la familia, traducido en la constancia y regularidad con la que presentaron a los niños en las sesiones del programa.

Es considerable el número de niños que abandonaron el programa (8 niños), a pesar que la epesista les formuló, a los padres, citaciones para que se presentaran a sus respectivas sesiones ignorándose los motivos esenciales para que abandonaran el programa. (para mayor ilustración se puede observar el cuadro correspondiente).

Quisiéramos citar un caso específico de maltrato infantil el cual al ser investigado acerca de las razones por las cuales el niño presentaba un estado de extrema ansiedad y se indagó lo relativo a la dinámica familiar se determinó que la ansiedad manifestada por el niño era producto del maltrato provocado por la madre, quien al ser confrontada en relación a esta situación optó por no permitir que el niño continuara asistiendo al programa.

Respecto de los casos en que los niños denotaban problemática escolar, se coincidió con algunos postulados teóricos que señalan que cuantitativamente los problemas de escolaridad se presentan con mayor incidencia en el sexo masculino (sobre el particular puede observarse cuadro correspondiente, apartado de anexos)

Por consiguiente, podemos dar por sentado que se cumplieron con los fines trazados al iniciar el programa ya que se brindó a personas pertenecientes a siete comunidades afiliadas al proyecto quienes solicitaron apoyo psicológico y psicopedagógico a pesar que al inicio del programa se llevo a cabo en circunstancias y condiciones poco adecuadas debido a la inexistencia de un espacio físico idóneo para tal fin lo que con posterioridad fue superado en vista que las autoridades de la Institución patrocinante dotaron al programa de una clínica psicológica con lo cual se contó con el espacio físico apropiado para la atención de los casos.

4.2.2 SUB PROGRAMA DE ESTIMULACION TEMPRANA:

Es importante señalar en este sub-programa lo esencial que representa para el trabajo llevar los registros y controles necesarios que faciliten el mismo, los registros de datos de los niños que atiende el programa de estimulación temprana en cada

comunidad, pues como en el presente caso la inexistencia de tales datos dificultó el poner en marcha el programa ya que se desconocían los antecedentes de cada niño y consecuentemente el grado de desarrollo de los mismos.

Ante tal situación, las actividades en este programa se iniciaron con la sistematización de la información de los niños para que pudiera orientarse un trabajo con posibilidades de evaluación del desarrollo de los niños al finalizar el mismo y que pudiera servir de base al trabajo a desarrollar por parte de ulteriores epeistas.

El trabajo se concentró en cinco comunidades, de las trece que integran el proyecto "Ciudad de los Niños", seleccionándose comunidades que a criterio de la epeista eran las que concentraban mayor número de niños comprendidos en las edades de tres años y medio a 6 años, en las cuales el trabajo de estimulación temprana resultaría ser una formula preventiva a posibles trastornos en el aprendizaje, desarrollando a través de actividades sencillas las diversas aptitudes de los niños para facilitarles la comprensión de las relaciones objetales, del mundo que los rodea y el fortalecimiento del aspecto simbiótico madre-hijo.

El programa que se dividió en unidades, las que fueron aceptadas por madres y niños, quienes mostraron interés asistiendo con regularidad y puntualidad a las diversas actividades planificadas.

Presumimos que el interés que despertó este programa fue producto de la combinación de actividades dinamizadas y variadas, así como la necesidad de las madres de exponer a sus niños a

estímulos fuera del entorno familiar ya que la inexistencia de centros de educación y diversión, que desarrollen las aptitudes cognoscitivas y motrices de los niños, provoca la falta de una adecuada estimulación del niño.

Quisiéramos referir que en las comunidades de Anonos y Manzanote, cuentan con un número aproximado de veinticuatro niños afiliados al proyecto, quienes para recibir la atención se transportaban a pie desde sus comunidades a las instalaciones del proyecto razón por la cual la epesista optó por trasladarse a la aldea El Manzanote donde las actividades fueron desarrolladas, en la residencia de una de las madres afiliadas al proyecto para evitar de esta forma las molestias que se causaban a las madres de dicha comunidad y sus niños al trasladarse a la cabecera municipal. Hemos de mencionar que estas fueron las comunidades menos atendidas por la epesista pues en algunas ocasiones no fue posible el desplazamiento hasta las comunidades debido a la descompostura del vehículo de la Institución, el cual era utilizado para trasladarse a las comunidades y la carencia de otro medio de transporte, ya que los otros medios eran utilizados por personal del proyecto que tenía asignado otras actividades que coincidían por las ejecutadas en el programa de estimulación temprana. No obstante lo anterior, el trabajo desarrollado en las mencionadas comunidades fue altamente satisfactorio puesto que se abordaron todas las áreas de estimulación temprana. En el caso específico del área de socialización, no se alcanzaron los niveles de participación esperados, en actividades tales como: rondas y juegos, ya que los niños se resistían a participar en dichas actividades debido a las constantes interrupciones por parte de las madres, quienes se burlaban de sus hijos lo que impidió el mejor desenvolvimiento de éstos ya que se sentían presionados al ser observados y criticados

por sus madres.

A diferencia de las comunidades anteriormente aludidas en las de Pueblo Nuevo, Ojo de Agua y Agua Tibia, los niños recibieron con mayor agrado y gusto su participación en diversas actividades, tanto juegos y rondas como la intervención de diferentes temas (hábitos de higiene, transportes etc), lo cual denotó el nivel de receptividad y acercamiento de los niños con la epesista. Es importante enfatizar el hecho antes mencionado pues no característico de las comunidades en las que se desarrollo el trabajo, la participación entusiasta en este tipo de actividades. También se reflejó el impacto que se alcanzó con el programa a través de las distintas muestras de afecto que mostraron los niños a la epesista, lo que permitió establecer un buen nivel de afectividad.

Los niños que al iniciar el programa se mostraron indiferentes, apáticos y distantes fueron desarrollando paulatinamente mayor confianza y seguridad al participar en las actividades. Gracias a la constancia y regularidad de las madres, al llevar a sus niños a las actividades, se logró desarrollar las áreas de atención y memoria.

Durante los meses de abril a junio se dificultó el trabajo realizado en vista de la inexistencia de un adecuado espacio físico para la realización de las actividades sin embargo el proyecto "Ciudad de los Niños" adquirió en arrendamiento, un local en donde se llenaban las expectativas y requerimientos de un adecuado espacio para la realización de los diversos tipos de actividades efectuadas tanto en el programa de estimulación temprana como en el de atención de casos.

En su oportunidad nos referimos a la importancia de las relaciones de familia y el carácter sinalagnmático de éstas. En razón de lo anterior se orientó a las madres en cuanto a temas relacionados con la educación de los menores, siendo muy bien recibidas, por parte de las madres, las distintas directrices y sugerencias que formuladas por la epeista. El acercamiento que semanalmente se tuvo con las madres de los niños y el nivel de confianza que se estableció entre madres y epeista, permitió que simultáneamente se desarrollará el trabajo de campo en el sub-programa de investigación pues en su mayoría las madres expresaron la forma como educaban a sus hijos.

Del análisis realizado podemos inferir que en este sub-programa se alcanzaron los objetivos planificados, se logró un buen nivel de receptividad estableciéndose, además, un estrecho vínculo entre madres, niños y epeista.

4.2.5 PROGRAMA DE REFORZAMIENTO ESCOLAR:

Ya en alguna oportunidad nos hemos referido en el presente trabajo a los múltiples problemas que afronta la niñez de escasos recursos al ingresar al sistema educativo y citamos los datos estadísticos que apuntan a que el promedio para que los niños alcancen los cuatro primeros años de escolaridad es de siete años.

No pretendemos describir nuevamente en este apartado las causas que originan la repitencia escolar, la deserción estudiantil ni tampoco señalar las deficiencias del sistema educativo pues consideramos que mucho se ha dicho al respecto sin embargo quisiéramos resaltar las posibles soluciones que pueden darse a tal

problemática y concretamente referirnos al papel que puede desempeñar el reforzamiento escolar, que se brinda en la Institución patrocinante, como forma de apoyo a la población menor de edad que se encuentra cursando su educación primaria y secundaria como una fórmula alterna que contribuye a corregir en algunas dificultades que puedan presentar los niños y en otros casos contribuye a reafirmar los conocimientos adquiridos.

Conscientes de dicha situación y con la finalidad de cumplir cabalmente con su cometido la Institución patrocinante creó un apéndice del programa de educación al cual se le denomina "Programa de Reforzamiento Escolar" con el que se pretende que el niño afiliado pueda superar las dificultades que afronta en el ámbito escolar ya que en el municipio de Palencia se observó gran escala de problemas de repitencia escolar en los dos primeros años de primaria.

Para cumplir con los requerimientos de la Institución se llevo a cabo el programa con dos escuelas las cuales fueron seleccionados por el alto índice de problemas que se localizaron en ellas siendo estas: La escuela de la aldea Los Mixcos y la escuela de la aldea Marillanos.

El trabajo en dichas escuelas se planificó y ejecutó en forma semanal al cual asistió un considerable número de niños, con lo que se demostró el nivel de acercamiento y aceptación de los niños hacia la epesista.

Fue notable el progreso y desarrollo de los niños de la aldea Marillanos y de los Mixcos caso contrario se observó con los niños inscritos en el sub-programa y que pertenecían al cantón Potrero

Grande de la aldea de Los Mixcos quienes no asistieron con la regularidad del caso por lo que se reflejó en ellos dificultades en el aprendizaje.

A criterio de la epesista se cree que los factores que favorecieron el acercamiento entre niños y epesista fue producto de la confianza y comunicación que se estableció durante los siete meses de duración del Ejercicio Profesional Supervisado. Tal situación se vio reflejada en la confianza que desarrollaron algunos niño, lo que permitió establecer y mejorar la comunicación con algunos de ellos, dirigiéndose con mucha soltura a la epesista al punto de referir y comentar algunos de los problemas que atravesaban.

Por otra parte el hecho de utilizar material didáctico apropiado sirvió de gran motivación para estimular el interés por el aprendizaje en los niños, quienes manifestaban su agrado y complacencia por el trabajo desarrollado por la epesista ya que referían que en sus respectivas aulas la maestra no les enseñaba los conocimientos que la epesista les transmitía y mostraban su descontento y molestia cuando por cualquier causa no se les daba la atención correspondiente el programa.

En este sub-programa se alcanzaron los niveles deseados con niños de ambas escuelas ya que como se demuestra a continuación niños que presentaban dificultades en el aprendizaje aprobaron los ciclos lectivos correspondientes. A continuación se presentan los datos correspondientes a las escuela de los Mixcos:

- 5 Niños aprobados
- 8 Niños reprobados
- 3 Niños en suspenso

Podemos mencionar que los niños que aprobaron el grado fue debido, en gran medida, a su constancia y regularidad en la asistencia al programa de Reforzamiento Escolar. Además fue factor importante de los logros de estos niños el apoyo que les brindaron sus respectivos padres de familia.

A diferencia de los niños que aprobaron sus cursos los 8 niños que aparecen en el renglón de reprobados dejaron de asistir al programa y se mostraron renuentes al mismo; de este grupo cuatro son adolescentes.

Por último tenemos al grupo de niños que se encuentran en situación de suspenso o pendientes de ganar el ciclo lectivo correspondiente, de este grupo se puede afirmar que fueron niños a quienes se les atendió en los últimos meses del programa y con los que se hizo una buena labor, tomando en cuenta el plazo tan corto con que se contó para trabajar con ellos. No obstante ello se espera que dichos niños puedan contar con buenos resultados y obtener los puntajes necesarios en los exámenes de recuperación.

En el caso del caserío de Marillanos 5 de los 9 niños inscritos en el programa aprobaron el grado que les correspondía.

Como el mayor logro alcanzado a través de la puesta en práctica de este programa podemos mencionar que fue principalmente el hecho de elevar el grado de autoestima en los niños pues los mismos tenían sentimientos de desvalorización por la frecuente pérdida de los ciclos lectivos.

4.2.3 SUB-PROGRAMA DE INVESTIGACION:

Como se citó con anterioridad el primordial obstáculo que se encontró en este sub-programa fue la falta de documentación y bibliografía en relación al tema objeto de estudio, por lo que se tuvo que realizar un intenso trabajo de campo ajustando las técnicas y mecanismos que se consideraron pertinentes para el efecto. En tal sentido el lector podrá encontrar un análisis sucinto en relación a las respuestas obtenidas de los padres de familia luego de la aplicación del instrumento correspondiente.

El primer planteamiento se formuló de la manera siguiente: Siente ud. con frecuencia momentos de cólera miedo enojo o frustración?. De tal suerte encontramos que ante el cuestionamiento formulado, como medida de los índices de violencia, determinados por la falta de control de impulso, principalmente en lo relacionado con las madres de familia ya que son estas quienes están en contacto directo con los niños y quienes aplican formas (violentas y no violentas) de corrección, se logró establecer que de un total de treinta madres de familia, diecinueve de ellas respondieron que utilizaban algún grado de violencia física al momento de corregir a sus hijos, las restantes once madres indicaron no recurrir a esta clase de métodos.

Si damos por sentado el hecho que si se aplican medios violentos de corrección en los niños esto hará que los niños al llegar a la edad adulta manifiesten conductas violentas, estaríamos explicando el fenómeno de la violencia que caracteriza al municipio de Palencia ya que se ha determinado que, al igual que en otras regiones del país, se caracteriza por la violencia en

diferentes grados, la que incluye a la mayor parte de sus habitantes, incluyendo niños y adultos.

Como ya explicamos el objetivo principal de este cuestionamiento fue establecer el nivel de agresividad y control de impulsos de las madres de familia en relación a sus menores hijos y de las respuestas que se obtuvieron se puede interpretar que la falta de control de impulsos combinado con los problemas de carácter psicosocial, tales como el impacto en la familia de la falta de empleo, es predisponente causal de la gama de trastornos a corto y largo plazo para que se den inadecuadas practicas de crianza con los menores de edad de ese municipio.

El segundo planteamiento (Considera ud. que es de las personas que agranda los problemas y los crea en difíciles y más complicados?), se enfocó en determinar el nivel de madurez que poseen las madres de familia en cuanto a la resolución de problemas cotidianos, teniendo como base el grado de alteración que estos problemas pueden ejercer en las madres de familia y consecuentemente la descarga de emotividad que puedan proyectar en los menores de edad, a lo cual un número de diez madres de familia indicaron que tenían cierto grado de impericia en el manejo de los problemas cotidianos.

El tercer planteamiento se formuló de la siguiente forma: A qué edad concibió ud. su primer hijo?. El mismo se enfocó en la edad de la madre (entendiéndose como tal la edad cronológica), para establecer la madurez física y psíquica con la que contaban las madres para afrontar la maternidad. De las respuestas obtenidas se determinó que de un total de diecinueve madres un número de nueve, que representó el rango mayor, tuvo su primer hijo en las edades

comprendidas de los 18 a 20 años y el hijo menor al tener 26 años, un total de seis madres experimentó la maternidad en las edades de 14 a 16 años y únicamente cuatro de ellas tuvieron su primer hijo en las edades comprendidas de 20 a 22 años, siendo en términos generales esta edad la más propicia para experimentar la maternidad ya que hipotéticamente la mujer se encuentra en el pleno uso de sus facultades físicas y mentales para tal fin. También se logró establecer que en nuestro medio la información sobre la planificación y sexualidad en los jóvenes es escasa y por lo tanto son frecuentes los embarazos tempranos y la irresponsabilidad paterna.

El resultado obtenido a través de la formulación de la siguiente pregunta: Educa ud. a su hijo tal y como fue educada por sus padres?, arrojó la información que a continuación se detalla: 21 personas de la muestra respondieron de manera afirmativa y 4 de ellas en forma negativa de lo cual se deduce que un gran porcentaje de padres y madres de familia mantienen los mismos patrones de crianza con los que sus padres los educaron. Aquí reiteramos lo dicho en páginas anteriores en el presente trabajo ya que con los resultados obtenidos se determinó que efectivamente los padres de familia aplican los mismos mecanismos que fueron utilizados con ellos durante la niñez por sus progenitores y que permanece inconscientemente en ellos e incide en que se den modelos de crianza cíclicos y repetitivos.

Sobre la utilización de la violencia para corregir a los menores los datos que se obtuvieron fueron los siguientes trece personas afirmaron aconsejar a sus hijos, diecisiete personas afirmaron utilizar el castigo físico, y un total de ocho indicaron utilizar los gritos y por último cuatro personas manifestaron

utilizar otra clase de métodos. Esta información se obtuvo de la formulación del siguiente cuestionamiento: Qué forma utiliza para que sus hijos le obedezcan?.

El objetivo de esta pregunta, quinta pregunta, fue establecer de manera objetiva cómo eran las relaciones madre-hijo intentando establecer cuáles eran los mecanismos utilizados para los padres para lograr que sus hijos los obedezcan y las conductas que estos asumen frente a actitudes inaceptables e inadecuadas de sus hijos, se supone que esto se dio como producto de la comunicación que se estableció con las madres que asistían al programa estimulación temprana en tres de las comunidades en donde se ejecutó el trabajo, por lo que logró establecerse una comunicación en donde el principal elemento fue la confianza entre la epesista y las madres de familia.

Es lamentable el hecho que muchos padres de familia tanto mujeres como hombres hayan optado como método de corrección los golpes y gritos, castigos corporales y toda clase de abuso en contra de seres indefensos, que su misma inmadurez los lleva a cometer actos que según los adultos son inadecuados.

En esta pregunta podemos observar el alto grado de descontrol de impulsos que poseen los padres de familia y la carga de hostilidad que manifiestan cuando descargan en sus pequeños hijos sus frustraciones. También se corroboró la información de la pregunta número cuatro, en el sentido de que es muy difícil romper el ciclo de educación aprendido en los primeros años de vida.

La ciencia califica este error de brutal, indigno y pernicioso pues es el castigo físico un abuso y su lógica es siempre absurda

porque en realidad la persona castiga su propia obra, de ahí la importancia en determinar métodos corrección de los niños en cualquiera de sus manifestaciones físicas y psicológicas, prescindiendo en todo caso del castigo físico.

En este punto quisiéramos llamar la atención del lector en el hecho que es de suma importancia instruir a los padres de familia sobre los métodos y formas de corrección adecuadas y menos perjudiciales para los menores ya que si tomamos en cuenta la escasa instrucción de los padres de familia y la natural dificultad que representa la educación y cuidado de un menor estamos frente a una gran dificultad que impide cumplir cabalmente con el cometido de tan importante labor.

El sexto planteamiento se elaboró a la espera de identificar el nivel de atención que las madres le prestan a sus hijos y el tiempo que dedican en realizar una actividad específica para los menores, ya que los niños deben contar con un tiempo especial para desarrollar sus diversas facultades. En ese sentido la pregunta se formuló de la manera siguiente: Realiza alguna actividad especial con su hijo?

En tal sentido es importante mencionar que se determinó que un gran número de padres dedican tiempo a la realización de diversas actividades pero descuidan el juego y actividades con los niños, actividades estas que fomentan la socialización del niño, la autoconfianza y la autoestima de los menores.

Las madres, en su mayoría, refirieron que el tiempo empleado para el juego y actividades con sus niños oscila entre media hora y una hora diaria, siendo la revisión de tareas la única actividad

que reúne a madres e hijos. Esta situación resulta alarmante pues en esta etapa los niños se encuentran estableciendo rasgos de personalidad y características que determinarán su actitud frente a la vida.

Utiliza alguna clase de temor con sus hijos cuando quiere que le obedezcan?.

De esta forma se formuló el séptimo cuestionamiento ya que existen formas diversas de mantener el control y autoridad sobre los niños, una de estas es infundir temores y miedos a través de practicas encaminadas a proyectar los temores que les fueron infundidos a los adultos durante su infancia para ejemplificar lo apuntado basta con mencionar que la formula más común que usan los adultos para lograr que los niños duerman es mencionarles que de no obedecer la orden de acostarse a dormir podrían ser presa de monstruos u otros males que en el van quedando grabados en el inconsciente del niño creándole muchos temores. Lejos de que este tipo de practica desaparezca la ignorancia y una cultura popular, cuyas raigambres se tienen sus raíces en el desconocimiento, fomentan este tipo de recursos para lograr del niño determinada actitud. De ahí la existencia incluso de canciones populares que describen a la perfección la utilización del recurso del miedo tal es el caso de la canción popular "El Coco".

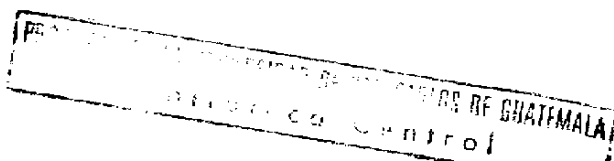
Esta pregunta se formuló con el objetivo de conocer en forma cierta el grado de frecuencia y número de madres que utilizan estos medios para hacer que sus hijos cumplan con las directrices emanadas de los padres. Como resultado de tal cuestionamiento se determinó que de treinta madres de familia a las cuales se les aplicó el cuestionario diecinueve de ellas respondieron en forma

afirmativa, es decir que reconocieron que utilizan algún medio que inspire temor en sus hijos para lograr determinada conducta y un total de once indicaron no utilizar estos medios.

De lo anterior se concluye que existe un número significativo de padres de familia que recurren al temor para corregir a sus hijos con lo que se provoca inseguridad, temor y miedo a los menores, siendo esta practica, en todo caso, nociva para el normal desarrollo de los niños ya que como seres humanos en proceso de formación contrario sensu necesitan formas adecuadas para manejar la natural inseguridad que en los primeros años de vida manifiesta el niño que está en proceso de autodescubrimiento y de percepción del mundo que lo rodea.

Estos métodos erróneos de corrección se deben en gran medida al desconocimiento y la falta de orientación de los padres de familia sobre lo nocivo que resulta utilizar tales medios de disuasión de conductas que los padres consideran irregulares por lo que se hace necesario revertir esta practica orientando a los padres acerca del daño que representa para sus hijos.

Conocer las actividades que realiza el niño y la niña durante los períodos que están bajo la custodia y cuidado de los padres es un factor elemental para el desarrollo del menor ya que los padres de familia devienen a ser el alter ego del menor y consecuentemente deben estar bien informados sobre las actividades del niño y niña para erradicar aquellas conductas que puedan resultar dañinas para los mismos. Esta consideración dio pie a la formulación de la pregunta identificada en el cuestionario con el numeral ocho (8) Qué tipo de actividades realiza su hijo durante el día?.



En este ítem se obtuvo como resultado la siguiente información:

De treinta madres, a las cuales se les aplicó el cuestionario, veinticinco de ellas refirieron que conocen las actividades que realizan sus hijos durante el día y que dentro de las actividades en las cuales los niños ocupan su tiempo están: a) Juegos; b) Estudios; c) Actividades agrícolas; d) Cuidado de hermanos; e) Tareas domésticas.

Resaltamos el hecho que de los veinticinco niños que, según información proporcionada por las madres, dedican alguna fracción de tiempo al juego lo hacen independientemente de la existencia de los utensilios adecuados para tal fin ya que las precarias condiciones económicas de la población de Palencia hace inasequible la adquisición de juguetes propios para desarrollar las diversas facultades de los niños y niñas por lo que los menores se ven en la necesidad de recurrir a la creación de sus propios juegos utilizando materiales de desecho y otros lo que estimula, en buena medida, su creatividad e ingenio (véase barra número uno).

En la segunda barra podemos observar el escaso número de niños que realizan actividades escolares, de lo cual se infiere que la reafirmación del conocimiento, que necesariamente debe darse en el hogar, no se da en estos casos.

En la tercera barra se observa que, según las madres de los niños, una buena cantidad de ellos participan en las actividades agrícolas tales como: tapiado, siembra y cosecha de granos, actividad que ejecutan con sus padres o empleados por alguna otra persona. Es interesante observar que son únicamente los niños

varones los que participan en este tipo de actividad y en algunas otras análogas que los padres de familia consideran se pueden confiar a los menores.

La barra número cuatro, al igual que la anterior, refleja las actividades a que le están asignadas principalmente a las niñas, en cuanto al cuidado de sus hermanos (as). No obstante el resultado de este ítem se cree que el número de niñas a las cuales se les encarga esta actividad es aún mayor aunque las madres haya referido que los cuidados alimenticios, observación de la conducta de los niños, ayuda con el vestuario y aseo era competencia exclusiva de las madres de familia.

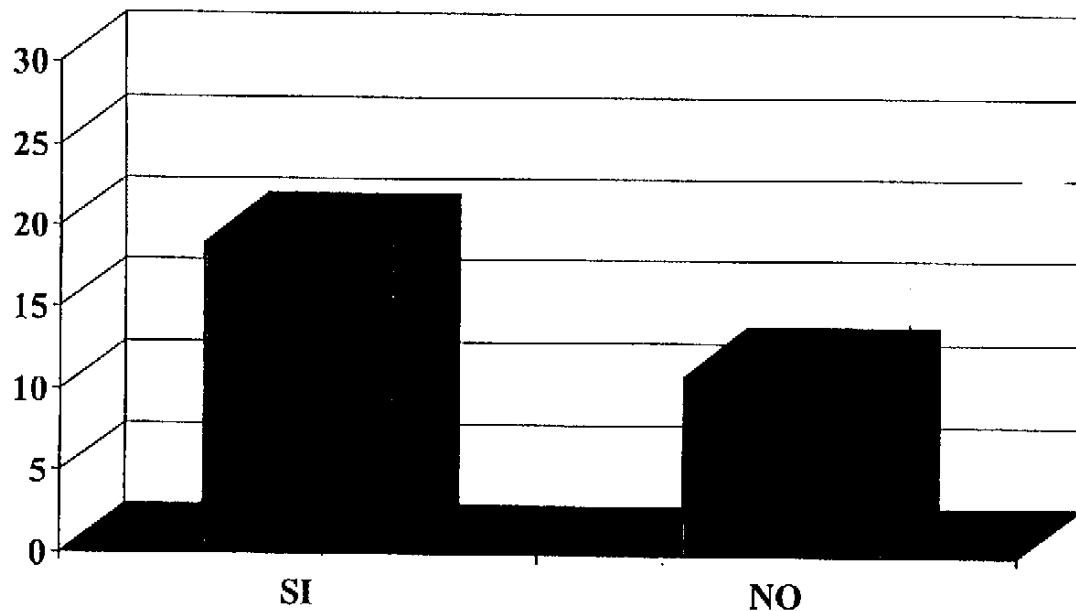
Por último la barra número cinco demuestra que los niños ocupan parte de su tiempo en colaborar con las tareas domésticas en sus hogares ya que cuatro de las madres entrevistadas afirmaron tal situación.

Quisiéramos finalizar esta exposición haciendo hincapié en el hecho que los niños y niñas necesitan ejecutar actividades acordes a su edad cronológica y mental ya que la imposición de otras actividades que vayan acordes su desarrollo paulatino puede entorpecer el mismo, predisponiéndolos y precipitándolos a adelantar fases de su vida. Aunque estamos claros que este tipo de consideraciones debe hacerse teniendo como base todo el contexto social, cultural y económico de cada población y el caso concreto del municipio de Palencia ya hemos relacionado el precario estado económico de la mayor parte de la población, situación que hace necesaria la participación de los niños en actividades productivas.

Resaltamos el hecho que en su mayoría las madres de familia indicaron conocer las actividades que ejecutan sus niños durante el día.

¿Siente usted con frecuencia momentos de
cólera, miedo, enojo o depresión?

Pregunta 1.



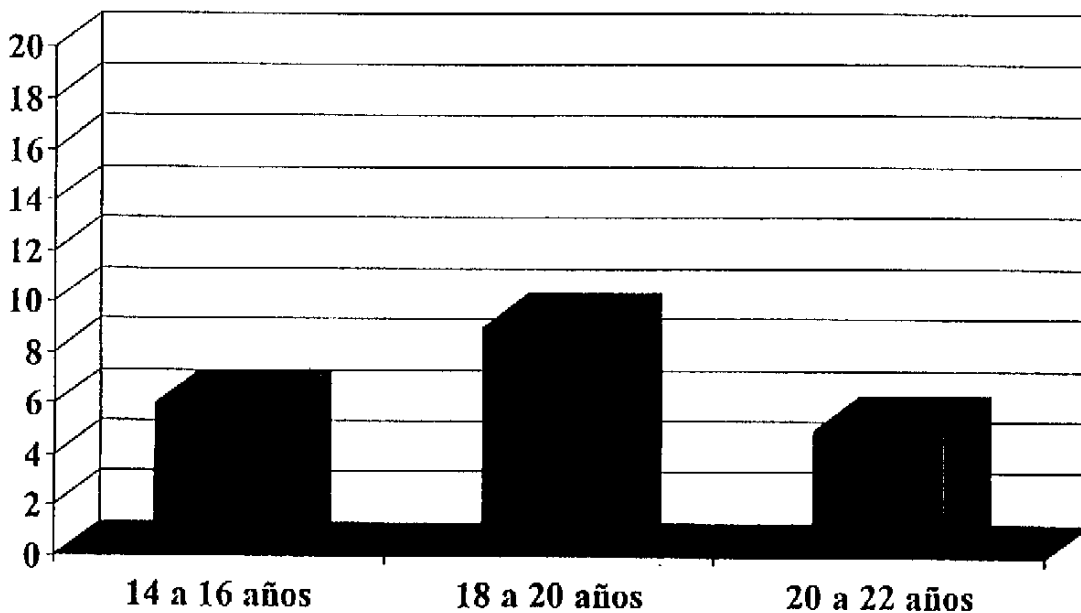
¿Considera ud. Que es de las personas que agranda los problemas pequeños y los crea en difíciles y más complicados?

Pregunta 2.



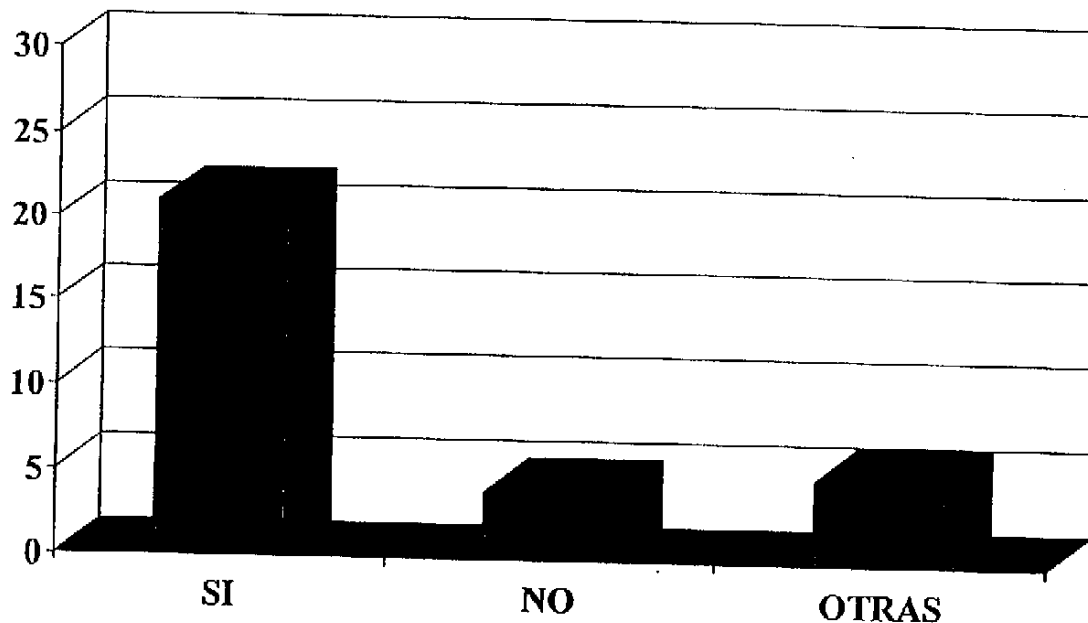
¿A qué edad concibió ud. Su primer hijo?

Pregunta 3.



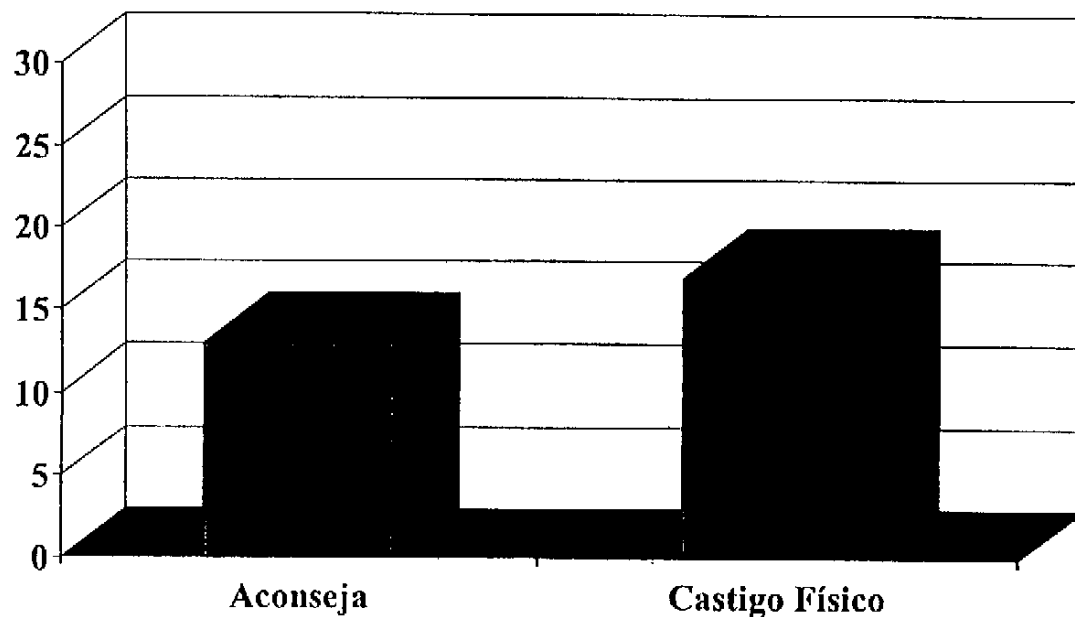
¿Educa usted a su hijo tal y como fue educada por sus padres?

Pregunta 4.



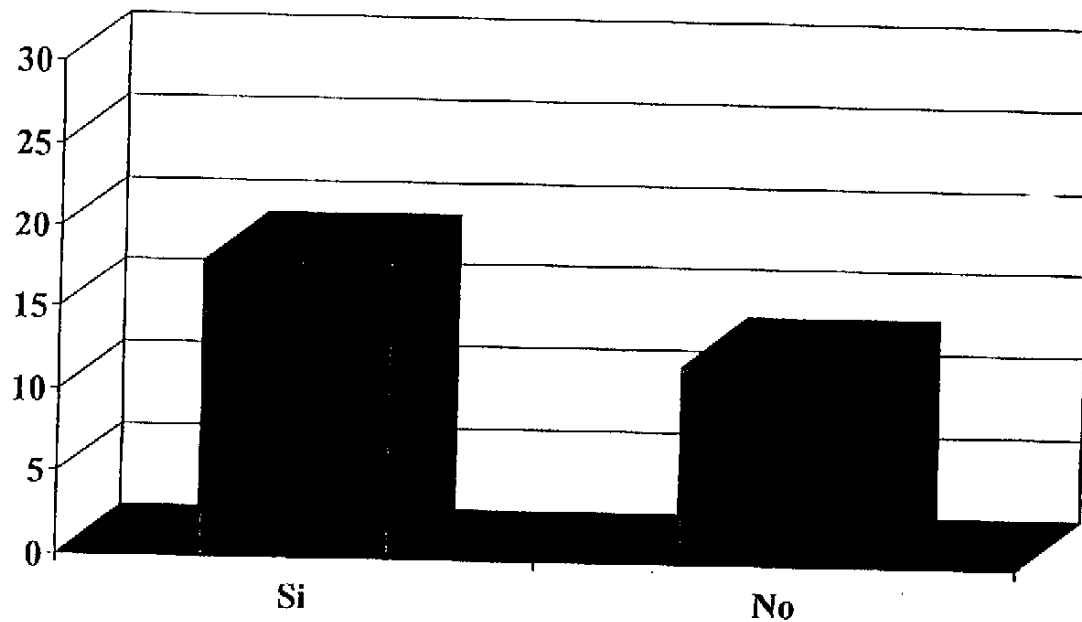
¿Qué forma utiliza para que sus hijos le obedezcan?

Pregunta 5.



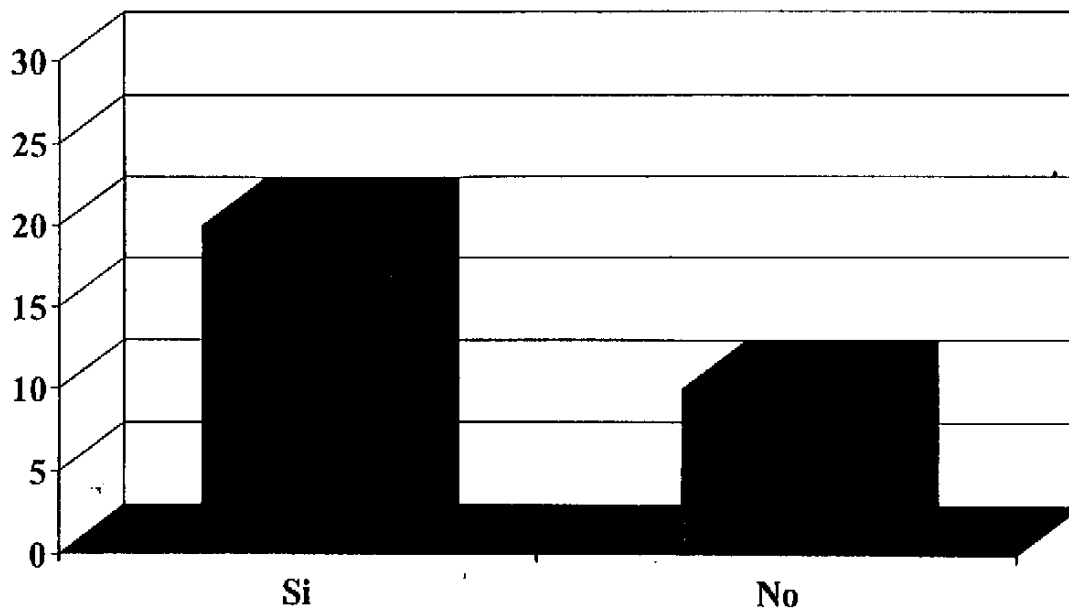
¿Realiza alguna actividad con su hijo?

Pregunta 6.



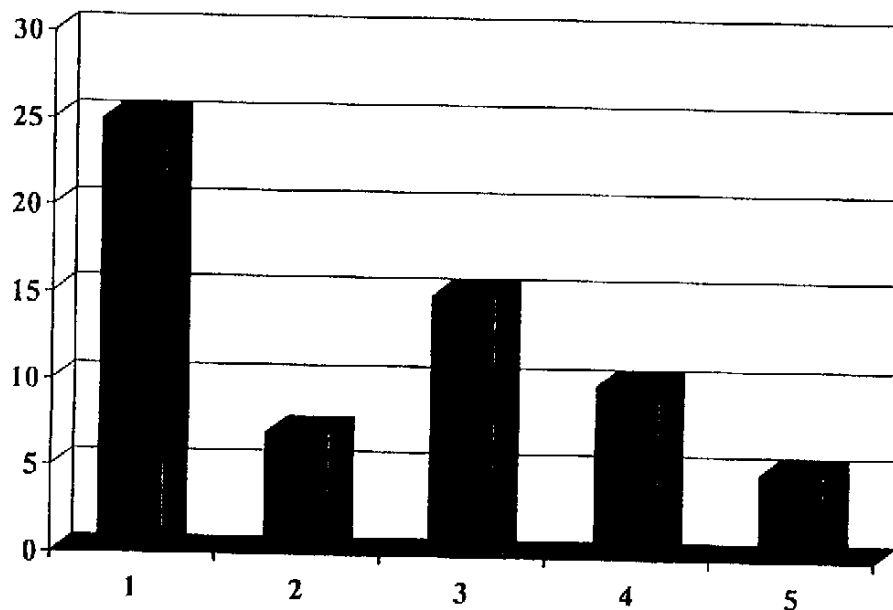
¿Utiliza alguna clase de temor con sus hijos cuando quiere que le obedezcan?

Pregunta 7.



¿Qué tipo de actividades realiza su hijo durante el día?

Pregunta 8.



jurado calificador, en las actividades programadas para celebrar y conmemorar la independencia nacional.

Las primera de las actividades descritas en el párrafo anterior se realizó por solicitud que efectuó el Director de la Escuela de dicha localidad en vista que según manifestó consideró conveniente que un persona ajena al centro educativo instruyera y orientara a los niños sobre el tema de la sexualidad. La segunda actividad descrita fue motivada por la solicitud de una maestra de la escuela de la aldea Los Cubes.

CAPITULO V
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 GENERALES

- a) Que el trabajo ejecutado por la Asociación de Padres de Familia de la Ciudad de los niños en el municipio de Palencia trae como consecuencia importantes contribuciones que facilitan el desarrollo humano de los pobladores de dicho municipio principalmente de lo niños a quienes se dirigen y se orientan varios programas que buscan coadyuvar en su desarrollo integral. Dentro de los programas asignados a la epesista se lograron importantes beneficios para los afiliados a dicho proyecto.

- b) En la vida del estudiante y del futuro profesional el Ejercicio Profesional Supervisado resulta ser un sano ejercicio por medio del cual se cumple con los postulados que inspiran a la Universidad de San Carlos de Guatemala, y por otra parte se coadyuva a la solución de los problemas de las comunidad y por ende a los problemas de carácter nacional y por último el estudiante enriquece sus conocimientos acerca de la realidad nacional, visualiza los problemas sociales que afrontan las comunidades y pone en práctica los conocimientos apprehendidos en las aulas universitarias.

- c) Siguiendo con esta línea hemos concluido y reafirmado el importante papel que le está asignado a los estudiantes y profesionales de las Ciencias Psicológicas ya que en ellos descansa la salud mental de nuestra sociedad y ello requiere una preparación constante y un genuino compromiso para aportar

nuestros conocimientos para el engrandecimiento de nuestra disciplina científica.

5.1.3. DE LAS CONCLUSIONES POR SUB PROGRAMA:

5.2.1 SUB PROGRAMA DE DOCENCIA (IMPLEMENTACION A MAESTROS)

Como principales conclusiones en este sub-programa encontramos las siguientes:

- a) Se corroboró la importante labor que desarrollan los maestros en el proceso de enseñanza aprendizaje ya que estos son pilares fundamentales del mismo. La importancia del maestro es vital en aquellos casos en los que puedan existir problemas de repitencia escolar ya que este es la fuente más cercana a la cual acudir en tales casos y los primeros observadores de las situaciones anormales que presenten los niños en los procesos educativos. Por tal razón resultó necesario preparar en forma técnica a los maestros para que estos pudieran tratar los problemas que presentan sus alumnos y que por su naturaleza no requieran la intervención de otros peritos.
- b) Se demostró la falta de interés de los mentores por adquirir nuevos conocimientos que no únicamente resulten beneficiosos para el desarrollo de su labor docente sino también para que estos amplíen sus conocimientos generales.

Este desinterés obstruye el proceso de enseñanza aprendizaje al negar la oportunidad a los alumnos de contar con el elemento humano suficientemente preparado para afrontar las distintas actividades de tales procesos.

5.2.2 ORIENTACION A PADRES:

- a) Los padres juegan un papel complementario dentro de la educación de sus hijos. En este sentido durante el ejecución del trabajo se comprobó la importancia que tiene educar correctamente a los padres de familia sobre las situaciones que pueden afrontar sus hijos. También es importante capacitar a los padres de familia e instruirlos sobre temas que mejoren, de forma integral, su calidad de vida. Atendiendo tales planteamientos se consideró oportuno tratar los temas que los padres de familia identificaran como urgentes para su propio beneficio.

- b) El papel del psicólogo no está bien dimensionado razón por la cual se hizo necesario ilustrar a los miembros de las comunidades sobre la labor que desarrolla el mismo. En este orden de ideas es oportuno mencionar que se demostró por parte de los miembros de las comunidades interés por aprender nuevos conocimientos para su beneficio, principalmente las madres de familia. No obstante ello la falta de apoyo logístico y otros factores desestimularon a los pobladores de las comunidades para proseguir con este programa.

5.2.3 PROMOTORAS INFANTILES:

- a) La Estimulación Temprana en países como Guatemala resulta ser un tema novedoso esta situación se acentúa en aquellos lugares alejados de la metrópoli. Esta situación hace necesaria la participación de voluntarios, que se encuentren adecuadamente instruidos ya que coadyuvan a difundir y asignarle la

importancia que dentro de las diversas ciencias guarda la Estimulación Temprana a la vez que se encuentran en la capacidad de poner en practica sus conocimientos con los niños de sus respectivas comunidades.

- b) La organización de las comunidades para la solución de sus propios problemas es uno de los principales factores a lograr para que las mismas puedan desarrollar una verdadera autogestión. Por tal razón se organizó una directiva que coordinara, asignara y supervisara el trabajo de las promotoras infantiles con la finalidad de que se facilite el trabajo de futuros epesistas a mediato plazo.

5.3.1 SUB PROGRAMA DE SERVICIO

5.3.2 ATENCION DE CASOS:

- a) Este programa permitió a la epesista profundizar en la aplicación de diversas técnicas y terapias aplicadas a casos concretos por lo que fue de mucha utilidad tener el contacto con pacientes los cuales en algunos casos lograron notable mejoría.
- b) En la mayoría de los casos en que se brindó apoyo psicológico a los pacientes referidos a este sub programa no se contó con la participación y colaboración de los familiares de los pacientes por lo que la terapia resultó sumamente dificultosa.

5.3.3 SUB PROGRAMA DE ESTIMULACION TEMPRANA:

- a) La estimulación temprana en los primeros años de vida del menor lo prepara para afrontar los primeros años de vida escolar. La estimulación temprana debe ocupar un lugar importante en las áreas rurales para la disminución de los problemas de repitencia y deserción escolar. Hasta la presente fecha no se le ha asignado la importancia del caso por lo que es imperativo el compromiso de la sociedad guatemalteca a efecto de que la niñez de las áreas rurales tenga acceso a tales herramientas de vida.
- b) Que la intervención del Psicólogo y del técnico en educación especial es importante en instituciones como el Proyecto "Ciudad de los Niños" ya que dichos centros no cuentan con el personal especializado para el tratamiento y difusión de la estimulación temprana.

5.3.4 REFORZAMIENTO ESCOLAR:

- a) El desarrollo de este tipo de programas se constituye en una excelente alternativa a niños que presentan problemas de repitencia escolar en lugares donde los niños no están expuestos a constantes y diversos estímulos que faciliten su interés por los cursos. Este subprograma propició en los niños que asistieron al mismo un alto sentido de confianza en sí mismos.
- b) La falta de material didáctico y la carencia de actividades que estimulen y despierten el interés de los niños en sus respectivas aulas propicia un ambiente que alienta el desinterés y la apatía por parte de los educandos.

5.3.5 SUB-PROGRAMA DE INVESTIGACION:

- a) La investigación del tema, sobre el cual versó este sub-programa, es un campo poco explorado, ya que no se cuenta con el apoyo y material necesario para encaminar una investigación que pretenda conocer a ciencia cierta los métodos inadecuados de corrección, por lo que se antoja como un tema en el cual se pueden realizar futuras investigaciones con la finalidad de que este tópicó sea analizado para ilustrar los errores más comunes en los que se incurre en la crianza de los niños y enmendar dichas deficiencias en el cuidado y orientación de los menores.

- b) Existe en el municipio de Palencia, y en nuestra sociedad a nivel general, una serie de errores que son cometidos por los padres al criar a sus hijos sin embargo una labor de investigación que se limite únicamente a enumerar y describir tales errores sin tomar en cuenta los factores sociales, económicos y culturales está destinada al fracaso. En tal sentido es oportuno mencionar como causas de esta situación el desconocimiento, la mitificación, los esquemas "de uso de violencia", las condiciones de pobreza, que generan necesidades insatisfechas, y consecuentemente obligan a los niños a emplearse para el sostenimiento del hogar. También es importante señalar que mientras estas condiciones subsistan, mientras los problemas de fondo no sean solucionados y que no existan políticas y programas orientados a la educación y readecuación de esta problemática nuestra sociedad seguirá siendo excluyente y represiva.

En esta investigación no pretendimos, desde ningún punto de vista, elaborar un tratado sobre este tema ya que tal tentativa resultaría imposible, atendiendo a las circunstancias y naturaleza del Ejercicio Profesional Supervisado, pero tenemos la firme convicción que nuevas generaciones de estudiantes, principalmente de psicología y pedagogía, continuarán analizando e investigando este tema con lo cual se beneficiarán padres de familia y niños.

5.3.6 OTRAS ACTIVIDADES:

- a) A través de este sub programa se logró establecer comunicación con los distintos miembros afiliados al proyecto y se colaboró estrechamente con las autoridades de la Institución patrocinante con el objeto de lograr la ejecución de los fines de la Institución.
- b) Con este sub programa se permitió realizar distintas actividades dirigidas a diversos segmentos de la población de Palencia, por lo que se cumplió con la labor para la que está diseñado el Ejercicio Profesional Supervisado.

5.4.1 DE LAS RECOMENDACIONES

5.4.2 RECOMENDACIONES GENERALES

- a) Exhortar a las autoridades del Proyecto "Ciudad de los Niños" a continuar con el trabajo que hasta la fecha se ha desarrollado pues este trae como consecuencia el mejoramiento del nivel de vida de los pobladores del municipio de Palencia del departamento de Guatemala ya que el trabajo desarrollado

por esa Institución ha demostrado un serio compromiso para mejorar las condiciones de vida de los estratos poblacionales más necesitados del referido municipio. No obstante lo anterior es oportuno recomendar a las autoridades de dicha Institución asignarle la importancia que ameritan los programas de apoyo psicológico a la población de Palencia, ya que el desarrollo integral humano contempla los factores: económico, social, físico y psíquico, brindando para el efecto el apoyo logístico necesario para la atención de los diversos programas asignados al área psicológica.

- b) Instar a las autoridades y estudiantes universitarios a renovar que el compromiso de la Universidad de San Carlos de Guatemala tiene con la población guatemalteca ya que esta debe participar en la solución de la problemática nacional y es través de la excelencia académica, de la revisión de los programas existentes y de la constante capacitación y estudio que pueden ponerse a disposición del pueblo de Guatemala los métodos y técnicas científicas que colaboren a la solución de tales problemas, siendo el Ejercicio Profesional Supervisado una de las formulas que puede conjugar en mayor magnitud tales situaciones de lo que se deriva su importancia y el grado de atención que autoridades universitarias y estudiantes deben asignarle al mismo.
- c) Hacer un llamado a los estudiosos y profesionales de la Ciencias Psicológicas para continuar con una constante capacitación en aras de enaltecer el prestigio y el buen nombre de nuestra muy noble, humanista y altruista disciplina científica, procurando en todo caso, situarla en el sitio que se merece, inspirando una sensación de certeza, seguridad y

confianza en la población en general ya que la salud mental de nuestra sociedad descansa sobre los hombros del Psicólogo y siendo la psicología "la ciencia de la conciencia humana" estamos en la obligación de responder a las expectativas que en nuestra disciplina científica tiene la población en general.

5.4.3 DE LAS RECOMENDACIONES POR SUB PROGRAMA

5.4.3.1 SUB-PROGRAMA DE DOCENCIA:

5.4.3.2 IMPLEMENTACION A MAESTROS:

- a) Proseguir con este tipo de trabajo ya que el mismo se constituye como una de las formulas para instruir a los maestros y que estos estén en la disposición de detectar y brindar el tratamiento correspondiente en aquellos casos que por su naturaleza no ameriten la intervención del Psicólogo y en los casos mas trascendentes referirlos a donde corresponda.
- b) Llamar la atención a las autoridades magisteriales del municipio de Palencia y a los maestros de ese municipio en forma general para que se interesen en mayor medida en todas aquellas actividades encaminadas al mejoramiento del proceso de enseñanza aprendizaje, en el que ellos juegan un importante papel, y por ampliar sus conocimientos generales ya que es a través de la superación personal por medio de la cual ellos estarán en capacidad de transmitir más y mejores conocimientos a sus alumnos.

5.4.3.3 ORIENTACION A PADRES:

- a) Recomendar a la Institución patrocinante que promueva la participación de los padres de familia de los niños afiliados al proyecto para que puedan participar en actividades que promuevan su desarrollo integral y el de sus hijos, ya que mientras mejor educados estén los padres mucho más lo estarán sus hijos.
- b) Instar a los padres de familia de los niños afiliados al proyecto "Ciudad de los Niños" que demanden a los estudiantes y futuros epeistas para que estos ejerzan su función a cabalidad ya que son los padres de familia, como integrantes de las comunidades, quienes pueden ser los mejores supervisores del trabajo que realicen los estudiantes durante su Ejercicio Profesional Supervisado.

5.4.3.4 ESTIMULACION TEMPRANA:

- a) Urgir a las Institución patrocinante para que preste el apoyo y colaboración material y moral a la incipiente organización de promotoras infantiles para que esta pueda cumplir a cabalidad con su cometido ya que es importante que se promueva, divulgue y difunda la Estimulación Temprana como técnica que puede prevenir la repitencia escolar y otros problemas que puedan presentar los niños durante sus primeros años de vida escolar.
- b) Exhortar a las futuras epeistas que realicen su Ejercicio Profesional Supervisado en el municipio de Palencia para que

le den continuidad y seguimiento a la organización de Promotoras Infantiles.

5.4.4 SUB PROGRAMA DE SERVICIO

5.4.1 ATENCION DE CASOS ESPECIALES

- a) Es recomendable hacer ver a los pacientes que asistan a este sub programa sobre la importancia que tiene el tratamiento terapéutico en cuanto a la continuidad y regularidad en la asistencia al programa ya que de lo contrario los resultados no serán los esperados por el terapeuta ni tampoco por el paciente.
- b) Instar a los familiares de los pacientes que asisten al programa de atención de casos para que les brinden todo el apoyo necesario ya que la terapia sin el apoyo del núcleo familiar resulta poco o nada efectiva y en el transcurso del Ejercicio Profesional Supervisado fue evidente la carencia de tal apoyo por parte de los familiares de los pacientes.

5.4.2 ESTIMULACION TEMPRANA:

- a) Recomienda a futuros epeistas a que continúen y promuevan la Estimulación Temprana ya que en la medida que esta técnica alcance el desarrollo deseado en las comunidades se obtendrán mejores resultados educativos.
- b) De igual forma se recomienda a las autoridades del proyecto de la "Ciudad de los Niños" continuar con este programa y en la

medida de lo posible ampliarlo contratando para el efecto al personal idóneo para su conducción y manejo.

5.4.2 REFORZAMIENTO ESCOLAR:

- a) A los padres de familia, maestros y autoridades del proyecto "Ciudad de los Niños" para que se preste toda la atención del caso a aquellos niños que presentan problemas de repitencia escolar y que se fortalezca el programa implementado a la fecha ya que este se constituye como una alternativa para reducir los índices de repitencia escolar a la vez de ayudar a los niños a superar tal problemática.
- b) Se cree oportuno recomendar a las autoridades magisteriales dotar a los maestros de los materiales didácticos necesarios a fin de hacer amena las clases que imparten y a éstos últimos se les recomienda realizar actividades que despierten el interés de los niños a efecto de lograr un porcentaje deseable de aprendizaje en los niños.

5.4.3 SUB-PROGRAMA DE INVESTIGACION:

- a) Orientar a los padres de familia sobre los errores en la crianza de los niños se pueden llegar a cometer y los efectos nocivos que tales practicas representan.
- b) Que el estudio de los errores en la crianza de los niños cometen los padres de familia en el municipio de Palencia y en el territorio nacional es de suma importancia porque sirve de base científica para procurar formulas de solución y reversión de estas practicas. Por tal razón es conveniente recomendar a

los estudiantes de Psicología y profesionales de esta área estudiar a fondo este tema.

5.4.4 OTRAS ACTIVIDADES:

- a) A los futuros epeistas se le exhorta a continuar con las diversas actividades que se desarrollan en este sub-programa ya que ello permite al estudiante conocer la realidad de la población, tener un acercamiento con los líderes comunitarios y conocer con profundidad las necesidades de los integrantes de las comunidades lo que permite realizar un mejor trabajo de campo.

- b) Por último y conscientes de la importancia que ha tenido el trabajo que desarrolla el Proyecto "Ciudad de los Niños" en el municipio de Palencia del departamento de Guatemala exhortamos a tal Institución a continuar promoviendo el desarrollo de los habitantes de dicho municipio.

BIBLIOGRAFIA

- Alvarez, María Eloísa. Guía para la Familia con Problemas de Alcoholismo y Drogadicción. Edit. América S.A. México 1,992.
- Baró, Martín Ignacio. Acción e Ideología. Psicología Social desde Centroamérica. UCA Editores. San Salvador, El Salvador. C.A. Segunda Edición. 1,993.
- Bernal, Alfonso. Errores en la Crianza de los Niños. Edit. Nuestro Tiempo. México. 1,989.
- Defoe, Daniel. Robinson Crusoe. Colección Ilustrada de Obras Inmortales. Editorial Cumbre, S.A. Bólivar 8 México D.F. V Edición 1967.
- Lavín de Arrivé, Sonia "HACIA UNA RECONCEPTUALIZACION DE LA CALIDAD DE VIDA EN LA EDUCACION BASICA EN LA PERSPECTIVA DE LA CALIDAD DE VIDA" IV Seminario Educación y Políticas Públicas del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales Santiago de Chile. 1,988.
- Naranjo Mayra. Mi Niño de 0 a 5 años. Programa Regional de Estimulación Temprana Editorial Piedra Santa, Guatemala 1,992.
- Piaget, Jean. Psicología Evolutiva. Editorial Paidós, México. Buenos Aires, Barcelona. III Edición. 1,987.

- Soifer Raquel. Psicodinamismos de la Familia con Niños. Editorial Kapeluz. México, V Edición. 1,992.
- Stengel Ingeburg. Problemas del Lenguaje en el Niño. Educación Didáctica. Ediciones Martínez Roca y Libros Fontanella. Tercera Edición. 1,984.

OTRAS FUENTES CONSULTADAS

REVISTAS Y SEMINARIOS:

- Aldana Mendoza, Carlos. Ensayo "NIÑOS Y NIÑAS EN GUATEMALA" Revista Nueva Sociedad Tema Central "NIÑEZ Y VEJEZ-CRIMEN Y MARGEN" Enero-Febrero 1,994.
- Seminario de Estimulación Temprana. Universidad Francisco Marroquín. Guatemala, 1,993.

LEYES NACIONALES E INTERNACIONALES:

- Constitución Política de la República de Guatemala. Asamblea Nacional Constituyente 1,985.
- Convención Americana sobre Derechos Humanos.
- Convención sobre los Derechos del Niño.
- Declaración Universal de Derechos Humanos.

INFORMES DE ENTIDADES INTERNACIONALES:

- V Informe Anual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos -C.I.D.H- al Secretario General de la Organización de Estados Americanos -O.E.A-, 1,997.
- Análisis de Situación. U.N.I.C.E.F. 1,995. Informe al Secretario General de las Naciones Unidas -O.N.U-.
- Panorama Social de Americalatina. Informe de la Comisión Económica para Americalatina y el Caribe (C.E.P.AL), Naciones Unidas (O.N.U), Santiago de Chile 1,996. págs. # 94-98.

DICCIONARIOS:

- Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española. Editorial Brosnac SL. XXI Edición, 1,995.
- Ossorio Manuel. Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Editorial Eliasta. Argentina, 1,988.

TESIS:

- Morales Castellanos, Alba Gloria del Rosario. Informe Final Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S), Escuela de Ciencias Psicológicas, Universidad de San Carlos de Guatemala 1,993.

INDICE GENERAL

	No. pág.
SINTESIS DESCRIPTIVA.....	1
INTRODUCCION.....	3
CAPITULO I.....	6
Antecedentes.....	6
Descripción de la población.....	6
Descripción de la Institución.....	11
Planteamiento del problema.....	16
CAPITULO II.....	20
Abordamiento Teórico Metodológico.....	20
Objetivos.....	40
Generales.....	40
Específicos.....	40
Servicio.....	40
Docencia.....	40
Investigación.....	41
Metodología o Estrategia de Abordamiento.....	41
CAPITULO III.....	50
Presentación de Actividades y Resultados.....	50
Sub-Programa de Servicio.....	50
Sub-Programa de Docencia.....	61
Sub-Programa de Investigación.....	71
Otras Actividades.....	72
CAPITULO IV.....	81

Análisis y Discusión de Resultados.....	81
Sub-Programa de Docencia.....	83
Sub-Programa de Servicio.....	94
Sub-Programa de Investigación.....	105
Otras Actividades.....	123
CAPITULO V.....	125
Conclusiones y Recomendaciones.....	125
Generales.....	125
De las Conclusiones por Sub-Programa.....	126
Sub-Programa de Docencia.....	126
Sub-Programa de Servicio.....	128
Sub-Programa de Investigación.....	130
Otras Actividades.....	131
De las Recomendaciones.....	131
Recomendaciones Generales.....	131
De las Recomendaciones por Sub-Programa.....	133
Sub-Programa de Docencia.....	133
Sub-Programa de Servicio.....	135
Sub-Programa de Investigación.....	136
Otras Actividades.....	137
BIBLIOGRAFIA.....	138